

FRANCISCO I. MADERO

CORRESPONDENCIA POLÍTICA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CORRESPONDENCIA POLÍTICA

FRANCISCO I. MADERO

CORRESPONDENCIA POLÍTICA

FRANCISCO I. MADERO



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
LEGISLATIVO Y POLÍTICO MEXICANO

Correspondencia política.
Francisco I. Madero
Primera edición, 2013.

COORDINACIÓN EDITORIAL
Enzia Verduchi

DISEÑO DE LA COLECCIÓN
Daniela Rocha

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Francisco de la Mora

FORMACIÓN ELECTRÓNICA
Susana Guzmán de Blas

CORRECCIÓN
Anaïs Abreu / Emiliano Álvarez

© Cámara de Diputados, LXII Legislatura
Avenida Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, D.F.

© Pámpano Servicios Editoriales S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma N. 505, piso 33,
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.

ISBN: 978-84-15382-98-0 (Del título)
ISBN: 978-84-939478-9-7 (De la colección)
D.L.: M-15732-2013

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier modo o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación sin la previa autorización expresa y por escrito de los editores, en los términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Presentación	9
Correspondencia 1908	11
Correspondencia 1909	17
Correspondencia 1910	43

PRESENTACIÓN

El quehacer político, la política y los políticos hoy se encuentran en la disyuntiva de la participación ciudadana como elemento clave para la toma de decisiones que nuestro país requiere. La política ha dejado de ser una ideología definida, como lo fue en las décadas pasadas. Por más que nos empeñemos en hacer distingos ideológicos, sus bases son hoy tan difusas que poca fortuna tenemos al tratar de precisarlas.

Sin duda son muchas las obras que a lo largo del tiempo han tratado de definir o circunscribir una determinada ideología, un determinado tipo de pensamiento o acción política. También son muchas las que en la actualidad analizan globalmente realidades, tratando de definir o, cuando menos, acercarse a los hechos ciudadanos como parte de las decisiones políticas, pero olvidan que las relaciones que las antecedieron son el objetivo para sus acciones presentes y futuras.

En este sentido, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, durante la LXII Legislatura, ha trabajado para consolidar una vocación editorial que defina el carácter de nuestras publicaciones. Nuestra misión y visión nos han dado el marco perfecto para ello: “fortalecer la cultura democrática y al Poder Legislativo”. Así, se propuso recuperar las obras formativas de nuestra nación. Ya sea desde el periodismo y la crónica, ya desde

de la filosofía, el derecho y el quehacer legislativo, la conformación de una “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” permitirá la publicación de obras esenciales para entender el entramado complejo que es nuestra política actual.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esto se prolongó hasta el afianzamiento como República por medio de las Leyes de Reforma, que constituyó la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano, y su amplio recorrido durante dos siglos está representado en los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político.

Pensar hoy en la historia de nuestro país, nos obliga a ser más críticos. Por ello, el impulso de este Consejo Editorial para apoyar la difusión de la cultura política y el fortalecimiento del Poder Legislativo nos inspiran a acercarnos a las nuevas generaciones en su propio lenguaje y formas de comunicación. Pensar en los libros como una extensión de la memoria, como decía Jorge Luis Borges, nos motivó a buscar los lectores ideales para nuestras publicaciones: los jóvenes. Hoy, su participación política es fundamental para México. Por esta razón, recuperar, en ediciones sencillas y breves, los escritos de quienes, desde sus distintas tribunas, han sido a la vez formadores y críticos de las instituciones que hoy nos rigen, nos ha permitido confiar en la recuperación del pasado más inmediato para seguir forjando la ruta del futuro más próximo.

Consejo Editorial
Cámara de Diputados
LXII Legislatura

CORRESPONDENCIA 1908

Agosto 15, 1908.

Sr. Don Filomeno Mata¹
Apartado No. 47 bis
México.

Confirmo mi carta de ayer y acuso recibo a su grata del 12 del actual que acabo de recibir. *El Nuevo Mundo* desde un principio me manifestó que, aunque le parecía buena idea de entrevistar al Gral. Díaz, no quería mandar su representación por la actitud que él había asumido. Además, como Ud.

¹ Filomeno Mata Rodríguez (1845-1911). Periodista y profesor. Formó parte del periódico pro-porfirista *El monitor Tuxtepecano*, por lo que fue designado como el director del *Diario Oficial de la Federación* y de la imprenta del gobierno. En 1881, fundó el *Diario del Hogar* donde escribió artículos apoyando el movimiento maderista, esto le costó que lo persiguieran y encarcelaran. Sirvió como guía de los hermanos Flores Magón para la fundación del histórico *Regeneración*. Fue reportero y director de los periódicos *El Monitor Republicano*, *La Patria*, *El Ahuizote*, *Sufragio Libre*, *El Cascabel* y *La Hoja Eléctrica*.

sabrás, dicho periódico ha dejado de existir, debido a intrigas del Centro.

En cuanto al *Renacimiento*, de Monterrey, me dijeron que habían aceptado la idea y que le habían escrito a Ud. sobre el particular, y mucho me sorprende que no haya Ud. recibido la carta de ellos. Hoy mismo vuelvo a escribirles, diciéndoles lo que pasa, para que le manden a Ud. copia de la carta que le habían escrito donde le mandaban su representación.

Opino que no deben de esperar la contestación de muchos periódicos para proceder a la entrevista, que juzgo de suma importancia.

Muy acertados me parecen los comentarios que Ud. hace respecto a la entrevista Reyes-Barrón. *El Tiempo* también ha publicado artículos muy interesantes sobre la misma cuestión. Esa entrevista demuestra claramente que el Gral. Díaz quiere reelegirse y, antes de que lo declare francamente, conviene hacer la entrevista referida.

Siempre he tenido el más alto concepto de su publicación, por su independencia, energía y honradez, y mucho valor he dado a su ayuda en todos conceptos. Espero por este motivo, que nos irá Ud. ayudando en nuestra campaña, sobre todo, por la circunstancia de que no le queremos dar un carácter local, sino que queremos que los trabajos sirvan de base para la campaña presidencial, tal como hemos hablado varias veces.

En cuanto a mi cooperación, dígame en qué forma la desea. Yo no he querido escribir en los periódicos hasta que no estemos para principiar nuestra campaña, que será en febrero del año entrante.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., agosto 28, 1908.

Sr. Don Filomeno Mata
México, D. F.

Tengo a la vista su grata del 18 del actual, que paso a contestar. Muy laudables son sus esfuerzos por conocer el verdadero objeto del reportaje Creelman,² y vuelvo a insistir en lo que le dije en mi anterior: que creo que no debía Ud. esperar la adhesión de muchos periódicos a su proyecto, para verificar la proyectada entrevista, pues, mientras más se pase el tiempo, más difícil será llevarla adelante, y menos fruto sacaremos de ella, porque ya se empieza a notar movimiento de los reeleccionistas, que indudablemente están inspirados por el Caudillo. Demasiado comprendo las dificultades con que luchan los periódicos independientes, como el suyo, y creo es deber, de los que simpatizamos con sus ideas, ayudarlos de cuanto modo nos sea posible. Tan pronto como empecemos nuestra campaña, procuraré recomendar a nuestros amigos que se suscriban a su periódico, pero, en cambio, no puedo hacer esto de la forma que Ud. me indica, pues yo solo no puedo hacer tan fuertes gastos por mi cuenta. Tampoco exijo de Ud. que publique las noticias que le mandan de aquí del Estado, pues en eso obrará Ud. como lo han hecho hasta ahora con todo; es decir, con una gran prudencia, pues Ud. sabe que, muy frecuentemente, las noticias que se mandan de aquí del Estado para publicar en esa capital no siempre son de lo más exacto, y, como al hacer nosotros nuestra campaña forzosamente

² Se refiere a la entrevista que le realizó el periodista estadounidense James Creelman a Porfirio Díaz el 3 de marzo de 1908.

tendremos algunos periódicos, de ellos tomará Ud. las noticias que más le agraden.

Además, como le he dicho a Ud. muchas veces, nosotros no queremos hacer una política exclusivamente local, pues, aunque al principio tenga ese carácter, no será sino para prepararnos para trabajar en un campo más vasto. Como muchas veces se lo he indicado a Ud., en esto vamos a obrar de acuerdo con las tendencias de su periódico.

Francisco I. Madero.

P.D. En la campaña que vamos a iniciar, no persigo ningún fin personal: trabajaremos por la misma causa que Ud. ha defendido por tantos años con constancia tan rara, así es que, en realidad, tengo tanto interés como Ud. en el éxito de esta campaña.

San Pedro, Coah., enero 8, 1909.

Sr. Don Filomeno Mata
México, D. F.

Acuso de recibo a su grata del 5 del actual, de la cual le retiré la lista que me hizo Ud. favor de mandarme y por la que le agradezco a Ud. debidamente.

He visto con mucha satisfacción la formación en esa capital del Partido Democrático, pero como corren tantas versiones y opiniones tan encontradas a él, puesto que mucho afirman que es un partido netamente reyista,³ le he de agradecer que

³ Javier Garcíaadiego explica que “los reyistas, hasta entonces leales porfiristas, se convirtieron en un grupo opositor muy importante, movilizado con el propósito de presionar a Díaz para que escogiera a Reyes como su

me dé su opinión, en lo particular, para saber si en realidad domina el elemento reyista o el elemento independiente en aquella agrupación.

Nosotros, aquí en Coahuila, principiaremos, en todo este mes, nuestra campaña política y pensamos llevarla con el mayor rigor posible.

Francisco I. Madero.

vicepresidente en las elecciones de 1910. [...] Fue tal la capacidad y fuerza mostradas por sus partidarios, que Díaz, preocupado, envió a Reyes comisionado a Europa en septiembre de 1909. La mayor parte de sus seguidores, al quedar el movimiento acéfalo, cambió su filiación a favor de un grupo que apenas nacía, contrario a la reelección y encabezado por un hacendado y empresario coahuilense, Francisco I. Madero. Así, el valor de los reyistas fue múltiple [...] y fortalecieron el movimiento antirreeleccionista al traspasarle numerosos «cuadros» con prestigio y experiencia política y de naturaleza multclasista, con clases altas, medias y bajas de las ciudades.”, en “La Revolución”, *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 2009, p. 228.

CORRESPONDENCIA 1909

San Pedro, Coah., julio 16, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza¹

Cuatro Ciénegas, Coah.

El lunes llegué a ésta de regreso de mi largo viaje por Veracruz, Yucatán, Campeche, Tamaulipas y Nuevo León. No le hablo del resultado de él, porque ya ha de tener noticias por los periódicos. Sólo le diré que tuvo el éxito que no me esperaba.

Ahora sí, todo hace creer que la candidatura del Sr. Corral es un fracaso y que tendremos libertad en México.

Desde la otra vez que pasé por Monclova, los miembros de algunos clubes independientes acordamos celebrar en Monclova una convención, para tratar sobre las candidaturas para diputados a la legislatura local del Estado. Escogimos ese punto de Monclova, porque deseábamos que Ud. pudiera asistir, a fin de hacer dichos nombramientos de acuerdo con Ud. porque no deseamos ir a nombrar diputados que le sean hostiles y constituyan una rémora para su administración.

¹ Venustiano Carranza. (1859-1921). Revolucionario mexicano y presidente de la República de 1917 a 1920.

Tampoco queremos que Ud. solo haga el nombramiento de dichos diputados, porque sería tanto como abdicar de nuestros derechos de ciudadano, y, si eso ha sido siempre un mal, lo sería imperdonable ahora que se inicia en toda la República una vigorosa reacción democrática.

Yo creo que, con una convención en Monclova en los términos que le indico, se podría arreglar todo de un modo muy satisfactorio para Ud. y para el Estado, que desea tomar parte en la elección de sus funcionarios.

Aunque ya mucho me han incitado sobre esto los de la convención, no he querido resolver nada hasta no conocer su parecer, pues, como le manifesté en México —y tengo el gusto de repetirlo ahora—, deseo marchar, hasta donde sea posible, de acuerdo con Ud., lo cual, creo, conseguiré fácilmente, porque tengo la convicción de que a Ud. lo animan las mejores intenciones para trabajar por el bien del Estado y Ud. sabe que yo también tengo los mismos deseos.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., julio 28, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

[...] Ahora me permito suplicarle se sirva decirme para cuándo puedo esperar su contestación, pues muchos amigos ya están muy ansiosos, y especialmente los de Torreón. El Club Antirreeleccionista de aquella ciudad, que tiene más de dos mil adherentes, no quiere lanzar la candidatura de Ud., hasta no saber si está de acuerdo en lo relativo a la convención.

Además, en Torreón se asegura que los corralistas² piensan hacer un esfuerzo, ya sea promoviendo algún disturbio para que venga el estado de sitio e imponer un gobernador corralista, o de cualquier otro modo. Por todas esas circunstancias, necesitamos levantar el entusiasmo en el Estado y unirnos fuertemente todos sus partidarios. Esa unión se tendrá en la convención, y el prestigio de Ud. en el Estado será enorme cuando vean que Ud. no pretende imponer diputados y que procurara obrar de acuerdo con la mayoría de los coahuilenses.

Yo creo que Ud. no debe vacilar en este asunto, porque Ud. debe buscar fuerza en el pueblo de Coahuila, y el modo de atraerse la mayoría incondicional y resuelta de todo el Estado es que los coahuilenses vean en Ud. al restaurador de la democracia.

Por otra parte, el tiempo vuela y falta muy poco más de un mes para que verifiquen las elecciones, y apenas nos alcanza el tiempo para convocar a la convención y de reunirnos para lanzar las candidaturas oportunamente.

Le suplico tenga la bondad de avisarme por telégrafo al recibir la presente para qué día debo esperar su contestación.

Francisco I. Madero.

² Se refiere a los seguidores de Ramón Corral Verdugo (1854-1911). En 1904, Porfirio Díaz decidió reintroducir el cargo del vicepresidente y eligió a Corral. Corral era un político impopular y controvertido. Para las elecciones de 1910, en que Díaz buscó ser elegido presidente por octava vez, el presidente nombró a Corral otra vez como su candidato a la vicepresidencia.

San Pedro, Coah., julio 31, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

Ayer recibí su grata del 28 del actual, e inmediatamente le puse el telegrama siguiente:

Recibí su carta. Celebro esté conforme convención. Felicítolo por su democrático procedimiento.

Suplícole decirme si tiene objeción seria para que convención sea general. Esto deseámoslo algunos amigos del Estado y hémoslo acordado previamente, con objeto hacer efectiva unión y conjurar peligro aludido en mi carta del 28, de la cual he recibido confirmación.

Si no tiene inconveniente, agradeceréle conteste por esta vía o correo hoy, pues mañana debo ir a Torreón y deseo tratar asunto con demás Clubes.

Como contestación recibí el de Ud. de hoy que me dice que no entiende nada; que me explique por carta. Pues bien, creo que mi telegrama estaba bastante claro y probablemente no llegó a sus manos con la misma claridad. De todos modos paso a explicarle.

Le decía en mi telegrama, lo mismo que en mis anteriores, que hace tiempo habíamos acordado algunos amigos celebrar una convención en Monclova, en la cual estarían representados todos los clubes del Estado, con objeto de elegir los diputados para el Congreso del Estado, magistrados, jueces de Letras, etc.

Monclova lo escogimos, por estar cerca de donde Ud. reside y para estar cerca de Ud., pues deseábamos hacer todo,

hasta donde fuese posible, de acuerdo con Ud., por las razones ya indicadas.

Muy bien se podrían hacer los nombramientos como Ud. indica, por medio de convenciones en cada distrito; pero tampoco vemos ningún inconveniente en que hubiese una convención general, y preguntaba a Ud. si tenía alguna objeción seria para ello, pues en caso contrario, puesto que varios amigos lo deseábamos, no habría inconveniente en cambiar nuestra determinación y sólo lo hubiésemos hecho por un acto de deferencia hacia Ud., siempre que tuviese toda bondad de explicarnos cuál es el inconveniente que Ud. ve en que tuviésemos la reunión general.

También le decía que esa convención era muy conveniente para hacer más efectiva la unión de todos los que simpatizamos con su candidatura, a fin de contrarrestar los trabajos de los corralistas, pues había tenido noticias de que andan haciendo agencias en México para que se lanzara otra candidatura. Pues bien, hoy mismo tuve la confirmación de ello y me aseguran que se está trabajando activamente el ánimo del Gral. Díaz para que permita lanzar una candidatura corralista con el apoyo del gobierno federal. Viene a corroborar esa noticia la circunstancia de que el Gral. Treviño haya sido nombrado jefe de la 3ª Zona Militar, con residencia en Monterrey.

Los que traen la noticia de México creen que se intentará hacer que Ud. renuncie a su candidatura. Yo tengo confianza en que no sucederá así, y que Ud. se mantendrá a la altura de la situación, pues ha contraído solemne compromiso con sus conciudadanos y espero no renunciará por ningún motivo a una candidatura que tiene las simpatías de todo el Estado y que estamos resueltos a sostener enérgicamente en los comicios.

Por lo que a mí respecta, le repito lo que le he dicho en otras veces: si el elemento corralista lanza alguna candidatura en el Estado, en esta campaña electoral, lucharé vigoroso para combatirlo y defender la de Ud.

Vuelvo a repetirle que, para enfrentar esos peligros, levantar el ánimo de todos sus partidarios y aumentar grandemente el prestigio de Ud., necesitamos celebrar esa convención, a fin de que el pueblo de Coahuila vea claramente que Ud. piensa devolverle su libertad y sus derechos, y que piensa gobernar sin imponer candidaturas, ni para diputados, ni para munícipes.

Como ya no recibí oportunamente la contestación que esperaba de Ud., no podré arreglar nada en Torreón mañana; pero dejaré todo preparado para obrar en cuanto reciba noticias de Ud., que le agradeceré sea pronto, pues necesitamos no perder tiempo, porque los corralistas nos pueden dar un albazo, que algo nos puede descomponer, mientras que si citamos antes para nuestra convención, nosotros estaremos mucho más fuertes que ellos.

Francisco I. Madero.

P. D. Se me pasaba decirle que estoy enteramente de acuerdo en su indicación de que a la tal convención vayan representados todos los clubes del Estado, y si empleé en mi carta la palabra independientes, es porque estoy muy acostumbrado a ello, y porque creo que debe tomarse en consideración la importancia del elemento popular, que, aunque tenga menos clubes que los instalados por el elemento oficial del Estado, debe tener por lo menos igual representación, si no mayor, puesto que la opinión del Estado está con ellos.

San Pedro, Coah., agosto 5, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

Acabo de recibir su grata del 4 del actual, que paso a contestar. Por el modo como está redactada, me confirma una vez más el alto criterio que he tenido de Ud., porque veo que en todo quiere Ud. proceder democráticamente. Por este motivo le reitero mis felicitaciones.

Muy juiciosas me parecen las observaciones que Ud. se sirve hacer respecto a la conveniencia de que fuesen convenciones locales en vez de convención general.

No encontraría ningún obstáculo, en tiempo ordinario, pero debemos confesar que en estos momentos pasamos por una situación difícil. Necesitamos unirnos estrechamente todos sus partidarios para hacer una campaña vigorosa, en caso de que realmente quieran imponernos una candidatura corralista.

Yo creo muy bien que podríamos ponernos de acuerdo entre todos los distritos, en lo referente a diputados, y que los delegados de cada distrito sean quienes nombren a los suyos; pero siempre procurando hacerlo de acuerdo con los demás, a fin de tener un grupo de ideas uniformes, que pueda prestarle a Ud. su valiosa ayuda cuando esté en el gobierno, y de que, antes de que Ud. se reciba, pueda afrontar la situación difícil en que se encontrará, con la hostilidad probable del gobierno del Centro.

Con la convención que yo propongo, quedará pues logrado lo que Ud. desea —que sean los representantes de cada distrito los que elijan sus diputados— y a la vez obtendremos una armonía mayor en esos nombramientos, y, sobre todo,

una grande unión de todos nosotros; unión indispensable para triunfar.

Por este motivo, y en virtud de lo que me dice Ud. al terminar su carta, la cual me demuestra que no tiene ninguna especial objeción personal a mi proyecto, ya procuro ponerme de acuerdo con el Club Central Victoriano Zepeda, de Saltillo, a fin de que citemos a esa convención para el día 25 del actual en Monclova.

Esta misma noche salgo para Ciudad Porfirio Díaz, en donde pienso instalar un Club Antirreeleccionista, que sostenga igualmente la candidatura de Ud. De allí pasaré a Saltillo con el mismo objeto y aprovecharé para hablar con los directores del Club Victoriano Zepeda y para arreglar ese asunto, si antes no lo he arreglado por telégrafo, pues el Lic. Garza Aldape está en Saltillo. Estoy de acuerdo con él y ya le telegrafiaré yo para que procure arreglar ese asunto.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., agosto 15, 1909.

Sr. Lic. José Vasconcelos³

C. del Espíritu Santo 2

México, D. F.

Acuso recibo de su grata del 11 del actual, de la cual retiré el proyecto para la convocatoria de la convención, y por separado

³ José Vasconcelos (1882-1959) Político, pensador y escritor mexicano. Perteneció a la generación del Ateneo de la Juventud. En 1908 se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero, opuesto a la dictadura de Porfirio Díaz.

le adjunto una nota con las observaciones que hago a cada uno de los artículos. Igualmente anotaré los artículos con los cuales estoy enteramente conforme.

Le suplico tomar en cuenta mis observaciones y en definitiva resolver Uds. lo que crean conveniente, pues lo esencial es que se publique cuanto antes la convocatoria, porque yo creo que esto traerá gran actividad entre los antirreeleccionistas, que principiarán a ocuparse de candidatos, cosa muy necesaria para animar más a la gente, pues entre nosotros tiene más prestigio un nombre propio que todos los principios habidos y por haber. Ése es el secreto del desarrollo del reyismo.

Los felicito porque ya sacaron como diario *El Antirreeleccionista* y, aunque veo que no sigue Ud. de jefe de redacción, espero seguirá prestando su valioso contingente.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., agosto 18, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

Recibí hoy carta del Lic. Sánchez Fuentes, en la cual me dice que, de acuerdo con Ud., se ha convenido en que se difiera

Presidió el Ateneo de México en 1909 y participó en el movimiento revolucionario de 1910. Se afilió al maderismo y posteriormente siguió al villismo. Fue titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de diciembre de 1914 a enero de 1915. Tras pasar algunos años en el exilio, al triunfo de la Revolución Mexicana, fue nombrado titular del Departamento Universitario y de Bellas Artes de junio de 1920 a octubre de 1921. De 1921 a 1924 desarrolló una importante labor como secretario de Educación Pública.

la convención para el 5 del entrante y me recomienda lo haga saber a los Clubes Antirreeleccionistas.

Inmediatamente he mandado una circular a todos ellos, según el ejemplar que le adjunto a Ud. Igualmente le adjunto copia de mi carta para Sánchez Fuentes, en la cual le explico algo que deseo llegue a su consentimiento.

Nunca he temido que surgiesen dificultades para la designación de los candidatos, pero menos ahora que los puestos de diputados no serán para disfrutar canonjías ni para gobernar pacíficamente en Saltillo, sino para sostener una lucha tremenda con todas las probabilidades de perder y la única esperanza de salvar el honor del Estado y reparar el terreno para la gran lucha del año entrante, que será lucha redentora, por medio de la cual reivindicaremos los ciudadanos nuestros derechos, y los estados su soberanía.

Por estas circunstancias, los que ahora tengan deseos de ser diputados, serán los buenos coahuilenses, los buenos soldados y no los políticos de oficio y ambiciosos de mala ley que se hubiesen disputado los puestos en otras condiciones.

El Club Antirreeleccionista de ésta publicó una proclama de la cual tengo el gusto de acompañarle un ejemplar.

El Club de Parras me avisa que desde el sábado de la semana pasada tuvieron una asamblea, en la cual acordaron apoyar su candidatura, y cuyo acuerdo, espero, ya se lo comunicarán. Lo felicito por haber sido Ud. el único, además de don Encarnación Dávila, que estuvo en su puesto.

Le repito lo que siempre he dicho: “Nosotros estaremos también en el nuestro y apoyaremos resueltamente su candidatura”.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., septiembre 4, 1909.

Sr. Lic. José Vasconcelos
C. del Espíritu Santo 2
México, D. F.

Anoche llegué de Saltillo ya tarde, y hasta ayer puede enterarme de su grata del 27 del pasado, que contesto juntamente con la del 2, que hoy llegó a mis manos. Mucho le agradezco la eficacia con que se sirvió comunicarme las noticias que tuvo respecto a un proyecto que se elaboraba en el bufete del Lic. Macías para acusarme.

El Lic. Emilio Vázquez, hace tiempo, me comunicó la misma noticia y le escribí dándole algunos pormenores de cómo está ese negocio. El que ellos mismos hayan desistido de llevar adelante la acusación es la prueba más evidente de que ni atormentando los códigos podrán encontrar ningún motivo para acusarme.

Efectivamente, la cuestión es muy sencilla. La Compañía Ganadera de la Merced, de la cual yo era socio y consejero gerente, compró unas propiedades amparadas por títulos perfectos y en las cuales se encontraba gran cantidad de guayule. De ese guayule estaba disfrutando la Compañía de las Filipinas, pues pretendía que ese terreno era de ellos, apoyando su pretensión, y como único título de propiedad, en apeo y deslinde verificado por un juez penal de Saltillo, y que está tan defectuoso que el mismo Lic. Macías confesó, en una entrevista que tuvo conmigo, que era insostenible.

Nosotros, deseosos de evitar dificultades, propusimos a los filipinos que sometiésemos la cuestión a arbitraje o que la transáramos. Los principales directores del negocio estaban de acuerdo en la transacción; pero no pudieron tratar con nosotros,

porque están enredados en un sinnúmero de pleitos, y ninguno de ellos tiene personería suficiente para llevar adelante esos arreglos.

Después, como uno de tantos ardides de que se valen los litigantes, intentaron una acción criminal, que muy pronto será sobreseída por falta de méritos.

Este negocio está muy claro, porque las propiedades nuestras, además de tener títulos antiquísimos, fueron deslindadas por las autoridades federales, que pusieron en posesión a las personas que nos la vendieron. Además, hace más de dos años que no tengo intervención directa en ese negocio, pues traspasé todas mis acciones.

De cualquier modo que sea, entiendo que muy pronto quedará terminado ese asunto en Saltillo, favorablemente para nosotros; pero por mi parte no abrigo ningún temor que puedan hacerme nada.

Sin embargo, si llegase a suceder esto, a nadie lograrán engañar con esa acusación, pues todos comprenderán que el verdadero móvil para que me persigan son mis opiniones políticas.

De esta carta mando duplicado a nuestro común amigo, el Sr. Urquidí, que también se sirvió escribirme sobre el particular.

Vuelvo a repetirle que mucho le agradezco el empeño que ha tomado en darme esos informes, y quedo, como siempre, como su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., septiembre 9, 1909.

Sr. Don Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

En su tiempo recibí su grata del 20 del pasado, que sólo cito por fórmula, puesto que después tuve el gusto de hablar con Ud.

Como *El Demócrata* se ha ocupado de la cuestión general de la República, desde el momento en que *El Antirreeleccionista* tiene exactamente las mismas tendencias, publica todos mis artículos y tiene mayor circulación, no tendrá objeto que siga publicándose, aun después de mi regreso del viaje al Pacífico.

Por este motivo, es probable que la suspensión que pensaba fuese temporal, sea definitiva. Para la campaña local poco podré ayudar, publicando uno o dos números después de mi llegada, y mejor colaboraré con los demás periódicos locales, especialmente con *El Pendón Coahuilense*, que va a publicarse en ésta por Calzada Aviña. El Club Antirreeleccionista de ésta, o probablemente el comité directivo, les va a dar una pequeña subvención y yo les voy a dejar toda mi imprenta libre para que trabajen. Este periódico se ocupará exclusivamente de la cuestión local, y algo de la general.

Me acaban de informar de Torreón que querían instalar un club a favor de Peña y antes de hacerlo le telegrafiaron pidiéndole su aprobación, y él les contestó que no instalaran el club; que ya les escribía. Esto hace creer que no será candidato definitivo el Lic. Peña y que sí será Valle. En este último caso, la oposición va a ser tremenda y causará sensación en la República, que es lo único que debemos hacer en las actuales circunstancias. Es posible que la oposición sea tan vigorosa que el mismo Gral. Díaz tenga que ceder a última hora. Ya veremos.

Tengo el gusto de adjuntarle un pequeño volante en que se anuncia la aparición de *El Pendón Coahuilense*.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah, septiembre 14, 1909.

Sr. Lic. J. Vasconcelos
C. Espíritu Santo 2
México, D. F.

Oportunamente recibí su grata del 7 del actual. Quedo enterado de que resolvieron que por cada 500 firmas tenga un voto más el delegado. A pesar de esto, creo que cometieron un error al publicar el proyecto en *El Antirreeleccionista*, pues allí decía que 1,000, aunque después se entendía que 500.

Celebro que hayan resuelto definitivamente convocar para el 5 de febrero la convención. Me escribió el Lic. Emilio Vázquez que el sábado se aprobó el reglamento, o por lo menos parte de él, pero que, en lo relativo a la cláusula 4^a, según la cual no podrán ser candidatos a la convención personas que hayan sido reelectas en algún puesto público, Ud. piensa impugnar ese punto.

Comprendo los motivos que Ud. tiene para hacer tal impugnación, pero le suplico tomar en consideración que el espíritu público ha avanzado mucho desde que formamos nuestro partido y que en todo el país se desea un cambio radical de la situación actual. En una palabra, se desea un partido netamente antiporfirista, pues ya nadie quiere que sea reelecto el Gral. Díaz. Yo hablé mucho de la conveniencia de una transacción con él, porque comprendí que esa solución era deseada por todos cuando iniciamos nuestros trabajos y porque

comprendí que de ese modo neutralizaríamos la influencia del Gral. Díaz, que, no habiéndonos atacado directamente, quería darse los aires de grande hombre y nos respetaría; pero ahora ya estamos fuertes, no le tememos, y yo creo que el Gral. Díaz va a cambiar cuando lo empecemos a atacar, aunque mucho se le va a dificultar hacerlo por la actitud que ha seguido, pues ya sabe Ud. que la ley de los precedentes es de mucho peso.

Además, ahora nuestro trabajo es aún muy vigoroso, y creo que no debemos temer las persecuciones del Centro, que no harían sino robustecernos, puesto que ya ha despertado el espíritu del público y no habrá quien detenga el empuje de la Nación. Yo creo que, tomando en consideración esto, debía Ud. de abstenerse de impugnar esa cláusula cuarta.

Sin embargo, si acaso insiste Ud. en ello, le suplico antes de hablar con el Lic. Emilio Vázquez, por lo siguiente: si esa cláusula 4ª no es aprobada, yo pienso publicar, en nombre de los clubes de Coahuila, el pequeño manifiesto que probablemente conoce Ud., solicitando adhesiones de los demás Clubes Antirreeleccionistas de la República.

Esto tendrá la ventaja de que el Partido Antirreeleccionista en general no se declarará antiporfirista, ya que sólo nos declararemos parte de los clubes locales de los estados. A pesar de esto, el Lic. Emilio Vázquez me decía que, si publicamos ese manifiesto, probablemente se vería él obligado a renunciar, y yo estimo que debemos hacer cualquier sacrificio a fin de evitar que renuncie el Lic. Emilio Vázquez, que nos ha prestado tan valiosa ayuda. Explíquele claramente que la situación personal de él sobre las candidaturas que propuso no se perjudica nada desde el momento en que no se adhieren a la proposición que yo voy a hacer. Le suplico tomar

en consideración cualquiera de estas dos soluciones, pudiendo tomar la segunda, si está conforme el Lic. Emilio Vázquez en no renunciar, y la primera que sería la más conveniente, si Ud. desiste de su propósito de impugnar, o bien si la mayoría aprueba la cláusula.

El sábado de la semana pasada, el juez de Saltillo dictó el sobreseimiento en la causa de las Filipinas contra la Compañía Ganadera de la Merced, y sólo esperamos en esta semana la aprobación del Tribunal, que es casi seguro; así es que ese asunto quedará completamente terminado. No se había arreglado antes porque Cárdenas favorecía de un modo ostensible a la parte contraria.

Esta carta la he dictado desde la cama, porque desde el domingo he estado con calentura y al fin hoy tuve que guardar cama todo el día y el Dr. ha diagnosticado que se trata de una fiebre gástrica que, aunque no se ha presentado muy intensa, no deja de molestarme por algunos días. Con este motivo, es casi seguro que tendré que posponer mi viaje a la costa para el mes de noviembre, pues a fines de octubre son las elecciones y tengo precisión de estar aquí para entonces, sobre todo en el caso de que se confirme que es Valle el candidato, pues la oposición que le haremos será tremenda.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., septiembre 27, 1909.

Sr. Lic. José Vasconcelos
C. del Espíritu Santo 2
México, D. F.

Por la prensa solamente puede darles noticias de mi enfermedad, pues la verdad que pasé unos días muy malos. Hasta hoy aún continuó con un poco de calentura y me había sido imposible enterarme de sus gratas del 14, 20 y 25 del actual.

Sobre la segunda, le puse un telegrama antier, porque creí que el sábado pasado era la junta. En general siempre he estado de acuerdo en que se le dé a la cláusula referida la redacción más amplia posible, de modo que quede todo el mundo, únicamente excluyendo a don Porfirio Díaz. Si le dije en mi telegrama que era bueno que no excluyese a los ministros, es porque los ministros no ocupan puestos de elección popular; por consiguiente no han sido electos ni reelectos. Además, nos conviene alimentar ciertas esperanzas allá arriba, siquiera para que no nos molesten tan pronto.

De cualquier modo que sea estoy conforme con la redacción que Uds. le den a la cláusula y, mientras más amplia sea, mejor. La que yo proponía de que no podían ser candidatos los que hubiesen sido reelectos en algún puesto del Poder Ejecutivo, no excluía a los diputados ni a los que hayan desempeñado puestos concejiles en los Ayuntamientos; pero como le digo, no tengo particular empeño en que se apruebe esa cláusula y me gusta todavía más la que Ud. propone, quitándole, si fuese posible, lo de lo referente a los ministros, y si no, aunque sea así.

Se me ocurren dos pequeños artículos más para la convocatoria, uno referente a que el mismo delegado puede representar

a varios clubes del mismo Estado y otro que, de la misma ciudad, no pueden ir varios representantes. Esto es con objeto de evitar que algún integrante de la noche a la mañana fundase 1000 clubes con cinco personas cada uno en una misma ciudad y puede meternos en dificultades.

Si estos puntos son aprobados desde luego, bien; y si son cuestión de largas discusiones, vale más retirarlos, pues lo esencial es publicar cuanto antes la convocatoria. Tengo fundadas esperanzas de que se me corte la calentura en dos o tres días, y tan pronto como termine la convalecencia, pienso ir a esa capital y de allí pasar una temporada en Tehuacán. Cuando esté en esa capital, entonces tendré el gusto de platicar con Ud. lo relativo a candidaturas y demás.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., octubre 7, 1909.

Sres. Lics. José Vasconcelos y
Federico González Garza⁴
Hacienda del Limón, S. L. P.

Por haber recibido a la vez sus cartas del 5 del actual y tratar del mismo asunto, me permito contestárselas en la misma carta a los dos. Celebro ver el buen espíritu en que se encuentran

⁴ Federico González Garza (1876-1951). Abogado y político mexicano. Precursor de la Revolución Mexicana, fiel colaborador de Francisco I. Madero. Fue gobernador del Distrito Federal, teniendo que renunciar pocos días antes del estallido de la Decena Trágica en febrero de 1913.

y que están resueltos en seguir adelante. Celebro igualmente que se encuentren en lugar seguro; pero debo manifestarles francamente que, según mi opinión, no debían haber salido de la capital, y haberse dejado reducir a prisión, si tal era la intención del juez. Era imposible que los pudiese detener mucho tiempo en la prisión, porque nunca podrían probar que Uds. fueron los autores del artículo motivo de la denuncia, pues además, aunque ustedes siempre escribieron sobre temas muy diversos y nunca se ocuparon del Gral. Díaz, su estilo es muy distinto del de “un mexicano”. Además, estando ocultos, no saben hasta cuándo podrán volver a sus ocupaciones, ni pueden ocuparse en trabajar por la causa, puesto que está continuamente sobre Uds. la amenaza del encarcelamiento, tan pronto como se conozca su paradero. Por último, quizá no fue cierto que se pensase encarcelarlos a Uds.

Me escribió Urquidi que también se pensó proceder contra Cabrera, contra mí, contra Vázquez y contra Esquivel Obregón. Pero el hecho es que no se ha dado ningún paso en ese sentido, lo cual hace suponer que son noticias falsas, que siempre circulan en estos casos. De todos modos, puesto que se han ocultado, no conviene ahora que salgan de ese lugar, sino cuando se sepa claramente a qué atenerse. Hoy escribo al Lic. Emilio Vázquez, para ver si es posible averiguar si realmente existe la orden de aprehensión contra Uds., a fin de que, en caso contrario, puedan volver a la capital cuanto antes, para reanudar sus trabajos.

Me escribe el Lic. Emilio Vázquez que es muy probable que en muy pocos días se reanude la publicación del *Antirreeleccionista*, pues sólo faltan unas diligencias que va a practicar el juez, para que nos permitan abrir de nuevo las imprentas. Esto viene a demostrarles que el asunto no es tan grave como

pareció al principio, o bien que allá arriba se asustaron del atentado cometido.

En cuanto a la idea de Vasconcelos de que celebremos la convención el 30 de este mes, y en el extranjero, no me parece conveniente. Creo que debemos seguir imperturbables por el camino que nos hemos trazado.

Hasta ahora, aún no hemos hecho bastante propaganda para que estuvieran representados en la convención una gran mayoría de los estados, para que escriban directamente al centro, diciendo cuál es su candidato, y el que tenga mayoría de votos, ése será proclamando.

Yo estoy mejorando rápidamente; pero, para evitar recaídas, debo ir a Tehuacán muy pronto. Me detendré en México unos tres o cuatro días y veré qué se puede hacer por Uds. y para reorganizarnos completamente.

Espero tener el gusto de tener frecuentes noticias de Uds., y deseándoles que sigan con el espíritu tan levantado como lo demuestran en sus cartas.

Francisco I. Madero.

Tehuacán, Pue., noviembre 4, 1909.

Sr. Don Filomeno Mata

Ap. 47 bis

México D. F.

Acuso recibo de su grata del 2 del actual, que he leído con interés. Le agradezco el párrafo que publicó en su periódico, relativo a mi paso por Puebla y en el cual estuvo muy bien considerado lo que pasó allá. Lo único que siento es que hayan fechado ese artículo en Tehuacán, lo cual puede hacer creer a

algunas personas que yo lo mandé de ésta. Si Ud. cree conveniente, puede hacer alguna rectificación sobre el particular.

Me dice que no ha recibido noticias mías. Yo le escribí a Ud. con fecha del 2 del actual.

En cuanto a propaganda política, pienso emprenderla con gran vigor; pero no la empezaré sino dentro de una o dos semanas, pues no solamente quiero restablecerme por completo, sino que estoy terminando un trabajo de otra naturaleza y sumamente delicado, que quiero dejar terminado antes de entrar de nuevo a la lucha. Por otra parte, creo que, en los actuales momentos, no conviene que yo escriba, porque no podré hacerlo sino con gran vigor, puesto que, al hacerlo, deberé referirme a los últimos atentados de Yucatán y Coahuila, y me será imposible reprimir mi indignación. Esto, creo, en los actuales momentos sería un inconveniente para las gestiones que hacen Uds. para recobrar nuestras prensas y obtener la libertad de Palavicini. Espero, pues, que ya estemos listos para principiar la lucha con todo vigor, a fin de principiar a escribir de nuevo.

Como siempre lo he acostumbrado, le mandaré a Ud. de preferencia mis artículos, pues aunque los mande también al *Antirreeleccionista* cuando se publique, o a *México Nuevo*, Ud. los recibirá siempre a la vez que ellos.

Estoy seguro de que el sábado próximo, es decir mañana, sí tendrán *quórum*, pues ya escribí a los miembros del Club Antirreeleccionista Benito Juárez para que concurran en buen número al Centro y para que se inscriban como socios, a fin de que muchos asuntos importantes no puedan dejar de resolverse por esa circunstancia [...].

Francisco I. Madero.

Tehuacán, Pue., noviembre 13, 1909.

Sr. Lic. José Vasconcelos
C. del Espíritu Santo 2
México, D. F.

Ayer recibí su grata del 11 del actual, cuya lectura no me causó sorpresa, pues desde la primera carta que recibí de Ud., después de que salió de esta capital para esconderse, noté que estaba Ud. muy desmoralizado. Por este motivo, quise hablar con Ud. en México; lo fui a buscar a su despacho y no lo encontré; le supliqué que pasase a mi casa y tampoco tuve el gusto de verlo por allá. Quería hablar con Ud. para reanimarlo.

Hace Ud. mal en creer que nuestros sacrificios no han sido compensados. Tal creencia demuestra que Ud. tenía un optimismo exagerado y se imaginaba que, antes de las elecciones generales, íbamos a obtener el triunfo; o bien que ello es un pretexto para ocultar la verdadera razón que lo impulsara a retirarse de nuestro partido.

Yo creo sinceramente que debemos estar satisfechos del resultado que hemos obtenido hasta ahora, pues hemos logrado en poco tiempo que nuestro partido sea el más respetable de los partidos de oposición, y, después de las giras que pienso emprender por la costa y por el interior, le aseguro que su fuerza será verdaderamente imponente.

Por último, cuando realicemos nuestra convención y lancemos a los candidatos del partido, el prestigio de nuestro partido subirá de un modo incalculable, pues estos acontecimientos causarán un entusiasmo no comparable con el que causó la candidatura de Reyes, en su mayor apogeo. Esto lo hará comprender a Ud. que sí tenemos grandes probabilidades de éxito, pues, si con la agitación reyista, que apenas se hallaba

circunscrita a la capital de la República y a Jalisco, el gobierno llegó a tener tal zozobra, y en la conciencia de todos estaba que si Reyes hubiera aceptado su candidatura hubiese triunfado, ¿cuál será el resultado que obtengamos cuando nuestros candidatos acepten sus candidaturas, publiquen su programa de gobierno y se dirijan a la Nación en un manifiesto lleno de virilidad y honradez?

¿Se hizo Ud. estas reflexiones para creer que nuestros esfuerzos no serán fructuosos? Si Ud., que es lo que yo creo, sucumbe al desaliento, o cedió a las amenazas que le hizo su jefe de desocuparlo, entonces obró con poco tacto, pues debe comprender que son pocas las oportunidades que se le presentan a un hombre para demostrar su valor, su entereza y su constancia al servicio de una causa noble.

Si Ud. se separa de nuestro partido, va a perder, quizá, la mejor oportunidad que se le presente en su vida de ocupar un puesto distinguido entre sus conciudadanos. No le hablo de esto para halagar su vanidad, porque sé que no la tiene, sino para halagar su patriotismo, porque es natural que un hombre que ocupa un alto puesto por la Patria, y es indudable que, si nuestro partido llega a triunfar, como hay muchas probabilidades de ello, Ud., por su talento, su prudencia, y las cualidades que lo hacen ser tan simpático para todos nosotros, le harían indudablemente ocupar un puesto importante.

En cambio, retirándose de nuestro partido, se conquistará Ud., cuando mucho, que lo traten con lástima, si no es que con desprecio, pues ven que, a pesar de haber principiado la campaña con tanto vigor, se desmoralizó con el menor obstáculo con que tropezamos.

Por todas estas razones, me permito instarle a que retire su renuncia.

Tan pronto como recibí su carta, telegrafíé al Lic. Emilio Vázquez para que no diese curso a su renuncia, hasta que no recibiera Ud. carta mía. Comprendo que la Patria necesita sus servicios; que está Ud. en condiciones de servirla, colaborando para el triunfo de una causa noble, y que, aun en el caso de ser derrotados, se conquistará Ud. un nombre prestigiado en la República, si sigue a nuestro lado; mientras que si deserta, cualquiera de los partidos que triunfen lo verá a Ud. con desdenosa influencia o con lástima, lástima nada codiciable para un hombre de honor como Ud.

Sin embargo, si Ud. se resuelve a seguir a nuestro lado, piénselo bien; los obstáculos que hemos vencido hasta ahora no son comparables con los que tenemos que vencer. Los peligros que hemos corrido no son nada comparables con los que nos esperan, y, si hasta ahora hemos presenciado algunas represalias, no tendrán comparación con las persecuciones que vendrán cuando se acerquen las elecciones, cuando la lucha se haya entablado verdaderamente, cuando las pasiones exalten los ánimos de ambos partidos.

Ninguna conquista ha hecho la humanidad sin que le cueste grandes trabajos. El bien más codiciado de todos los pueblos es el de la libertad, y nunca se ha conseguido sin que sucumban muchos en la contienda.

Aunque nuestra lucha es democrática esencialmente, a pesar de ello habrá víctimas, pues el gobierno no ha de retroceder ante ningún medio para poner su voluntad.

La carta de Ud. la hubiese contestado en los términos tan lacónicos como en los que estaba concebida, a no ser por las simpatías que siento por Ud. Indudablemente, un elemento intelectual como Ud. no dejaría de causar cierto hueco en nuestras filas, pero ese hueco sería llenado inmediatamente

por alguna otra persona, que, aunque no tuviese tan buena pluma como la suya, tendría, en cambio, mayor firmeza, virtud indispensable en las contiendas políticas. En resumen, el Partido Antirreeleccionista lamentará de todos modos la separación de un miembro tan apreciable como Ud.; pero Ud. será quien pierda más; y si me dirijo a Ud. por la presente, lo hago por el deseo de no perder elementos de importancia para nuestra causa.

Francisco I. Madero.

CORRESPONDENCIA 1910

San Pedro, Coah., enero 28, 1910.

Sr. Lic. Emilio Vázquez¹

Presidente del Centro Antirreeleccionista de México
México, D. F.

De regreso de mi gran gira política por los estados de Querétaro, Jalisco, Colima, Sonora, Chihuahua, tengo la satisfacción de comunicarle en seguida el resultado de mi viaje.

En Querétaro no tropezamos con ninguna clase de dificultades por parte de las autoridades, pero parece que la actividad democrática no ha invadido aún aquel Estado, pues no notamos

¹ Emilio Vázquez Gómez (1858-1926). Abogado y político mexicano. Fue un antirreeleccionista convencido, criticó severamente a Porfirio Díaz desde la década de 1880. Colaboró con algunos periódicos de oposición como *El Tiempo* y el *Diario del Hogar*, hablando siempre a favor de la alterabilidad en el poder y el respeto del sufragio popular. Desde 1906 estableció relaciones con Francisco I. Madero. Junto con él, Paulino Martínez, Luis Cabrera, Roque Estrada y otros, fundó en mayo de 1909 el Centro Antirreeleccionista de México, del cual fue presidente. Fue secretario de Gobernación en 1911 durante el gobierno de Francisco León de la Barra.

el mismo entusiasmo en el pueblo, que, en general, no parece darse cuenta del movimiento democrático que principia a agitar a la República. A pesar de esto, el mitin que dimos estuvo bastante concurrido, notándose que predominaba el entusiasmo intelectual, el cual sí ha acogido con entusiasmo nuestras ideas en aquel Estado.

En Guadalajara sí tropezamos con algunas dificultades, las cuales fueron vencidas fácilmente, porque afortunadamente el coronel Ahumada se comportó con nosotros con franqueza —ruda si se quiere, pero mil veces preferible a los hipócritas manejos con que hemos tropezado en otras partes—, y, sobre todo, debido al entusiasmo y entereza del pueblo tapatío.

Desde que llegamos a Guadalajara, el coronel Ahumada me mandó como emisario al secretario de la jefatura política para suplicarme que no celebrase mitin en Guadalajara y a la vez me mandaba prevenir que, si insistía en celebrar el mitin, me haría responsable de cualquier disturbio que ocurriese. Manifesté a dicho funcionario que me era imposible obsequiar sus deseos, puesto que mi firme propósito era celebrar una reunión pública; que con tal objeto había emprendido mi viaje para recorrer varios estados de la República y que estaba dispuesto a no salir de Guadalajara hasta no llevar adelante mi idea. Que si él deseaba hacerme responsable de faltas que yo no cometiese, que podía obrar como gustase, pero que yo insistía en ejercer un derecho que consideraba inviolable.

Loa miembros del Club Antirreeleccionista Valentín Gómez Fariás se ocuparon con gran actividad en conseguir local para la celebración de dicho mitin, para lo cual tropezamos con grandes dificultades, porque todos los dueños de teatros y de locales que podríamos utilizar habían sido amenazados de

sufrir serios prejuicios si nos los rentaban o prestaban. Al fin conseguimos un mesón a orillas de la población, pagando un mes de renta adelantado. Inmediatamente llevé a la jefatura política el aviso [...].

El jefe político me manifestó que tenía orden del Sr. Ahumada de impedirme la reunión. Yo protesté contra esa violación de nuestros derechos, pero antes de llevar adelante la reunión como pensaba hacerlo, quise agotar todos los medios conciliadores y convine en tener conferencia con el Sr. gobernador para tratar este asunto. El Sr. gobernador, a quien no pude encontrar la misma noche del sábado, me mandó a decir que me esperaba en el Palacio al día siguiente, domingo, entre 11 y 12 del día. Aunque esta demora me desconcertaba bastante para mis proyectos, en atención a la franqueza y lealtad con que había obrado con nosotros el Sr. gobernador, resolví esperar el resultado de mi conferencia con él. Fui al Palacio de Gobierno pocos minutos antes de la hora que él me indicó. Como todo el pueblo de Guadalajara estaba ansioso por saber en dónde se celebraría el mitin, de pronto se formó una gran aglomeración de gente que estuvo aclamando y victoreando a nuestro partido. Esperé hasta las 12 y 5 minutos, y viendo que no llegaba el Sr. Ahumada, me retiré al hotel. Una inmensa multitud iba tras de mí, en vista de lo cual, resolví dirigirles unas cuantas palabras desde los balcones del hotel. La multitud aglomerada se ha estimado en 5 o 6 mil personas.

Concurrió también alguna fuerza de gendarmería, pero, como vi que permanecían en una situación expectante, quise aprovechar esa oportunidad tan propicia para celebrar el mitin que deseaba, el cual se verificó con grande éxito, debido principalmente al entusiasmo y a la serena actitud del pueblo

de Guadalajara. El resultado de este mitin lo considero de grandísima importancia, por las siguientes razones:

1º Porque ha venido a demostrar que no ha muerto el espíritu público como creían algunos escépticos.

2º Porque proporcionó al pueblo tapatío una oportunidad para reivindicarse de los violentos ataques de la prensa corralista, pues demostró que no era menos culto por ser entusiasta y vehemente en sus manifestaciones de desagrado. Por último, demostró esta reunión que nuestro partido goza de inmenso prestigio en aquella culta población, foco de la pasada agitación reyista y que tuvo influencia tan decisiva en aquella campaña. Indudablemente que ahora ejercerá la misma influencia que desempeñó en la efímera lucha que acababa de pasar, pero que esa influencia será a favor de nuestro partido, que encarna las aspiraciones de todo el pueblo mexicano.

En cuanto a la actitud del coronel Ahumada, creo que merece ser elogiada, pues, en presencia del hecho consumado, al celebrarse el mitin en un paraje público, no intentó atropellar al pueblo para disolver esa agrupación, ni, después de terminada la reunión, ejerció venganzas contra nosotros ni contra nuestros correligionarios de Guadalajara.

Pero no fue éste el único triunfo que obtuvimos en Guadalajara, pues el más importante fue que los miembros del Partido Independiente, que gozan de gran prestigio en el estado de Jalisco y que son personas que ocupan una alta posición social y han demostrado un gran patriotismo y gran entereza, me manifestaron que simpatizaban con nuestro partido y que estaban de acuerdo en aliarse con nosotros, sirviendo de base para esta alianza el reglamento expedido por el Centro Antirreeleccionista para la celebración de la convención, bajo el entendido de que, al Partido Independiente y a los clubes que de

él dependen, se les recibirá en la convención bajo el mismo pie que a los Clubes Antirreeleccionistas.

Los miembros del Partido Independiente me manifestaron que ellos tenían un programa de gobierno y me preguntaron si sería aceptado por nosotros. Les indiqué que sería muy difícil ir a discutir ese programa en la convención, pero les indiqué, igualmente, que podían tratar, con el que resultase candidato de la convención, para que adoptase todo o la mayor parte de su programa, lo cual creo que conseguirían fácilmente, pues los principios que sostienen dicho partido están basados en los principios democráticos e inspirados en el más puro patriotismo y no están en pugna con los que nosotros proclamamos.

Por último, convine igualmente con dichos señores, y de acuerdo con los miembros del Club Antirreeleccionista Valentín Gómez Farías, que, para obtener la unidad de acción de aquel Estado, trabajaran todos unidos bajo la dirección del comité directivo del Partido Independiente.

En seguida, pasamos a Colima, en donde celebramos un mitin en una plaza pública. Aunque la autoridad no nos puso grandes trabas, pues se limitó a impedirnos que lo celebrásemos en una plaza más importante que habíamos indicado, sí hizo lo posible por estorbar nuestra reunión, situando policías en las bocacalles que iban a dicha plaza, con orden de no permitir entrar al pueblo, amedrentando a los que se acercaran por allí.

Esto motivó que no estuviese muy concurrido nuestro mitin, pero, a pesar de ello, se aglomeró una gran cantidad de pueblo y logramos instalar un Centro Antirreeleccionista, de cuya directiva, espero, tendrá Ud. aviso respectivo, pues, como tuve precisión de salir para Manzanillo a tomar el vapor, no pude permanecer hasta que quedase definitivamente

constituida y sólo dejé un grupo de ciudadanos entusiastas organizándola.

En Sinaloa no tropezamos con grandes dificultades, pues las autoridades no nos pusieron trabas, limitándose únicamente a intrigar con los que podrían prestarnos o rentarnos locales para que no lo hiciesen. A pesar de esto, tanto en Mazatlán como en Culiacán y Angostura, encontramos locales apropiados para celebrar nuestros mítines, siempre con gran éxito, pues nuestro partido goza de grandes simpatías en todas partes de la República y especialmente en los estados en donde existe mayor agitación política; y en Sinaloa, debido a la campaña local que acababa de terminar, los ánimos están muy bien dispuestos y preparados para seguir adelante, pues si el pueblo fue derrotado en la campaña pasada, no por eso ha desmayado en sus propósitos y piensa hacer otro esfuerzo supremo en la campaña presidencial.

Los Centros Antirreeleccionistas que formamos en dichas poblaciones son de gran importancia, especialmente el de Culiacán, a cuyo frente se encuentra el Ing. Manuel Bonilla, hombre muy prestigiado por su honradez acrisolada y por su gran civismo.

Creo que muy pronto se ramificará de clubes el estado de Sinaloa, pues los ánimos están bien dispuestos y las autoridades no ejercen una gran presión, dejando relativa libertad a los ciudadanos para ejercer sus derechos.

Un numeroso grupo de amigos de El Fuerte, Sinaloa, me invitó a que fuese a aquella población, pero ya había arreglado mi itinerario de tal modo que me fue imposible obsequiar los deseos de tan buenos amigos, lo cual lamenté en alto grado, pues, además de la satisfacción que hubiese tenido en obsequiar sus deseos, indudablemente hubiésemos obtenido un

gran triunfo para nuestra causa, según todos los informes que recibí de aquel punto.

Termino la presente carta, dejando para la próxima mis impresiones sobre Sonora.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., enero 31, 1910.

Sr. Abraham González²
Chihuahua, Chih.

Acabo de recibir su grata fechada el 29 del actual y en contestación le manifiesto que opino como Ud. que es mejor que mi candidatura, si es aceptada por el Club de Chihuahua, sea propuesta por el club y en seguida apoyada por los clubes que están conformes en ello de ese Estado y de los demás que vayan estando conformes.

Comprendo muy bien que esta circunstancia me colocará frente a frente del Gral. Díaz, que comprenderá que voy a ser el candidato del partido, y, aunque no creo que desde luego principien sus persecuciones contra mí, no las temo.

Como le manifesté a Ud. cuando estuve en ésa, desde que me lancé a esta lucha, lo hice resuelto a afrontar todos los peligros

² Abraham González (1864-1913). Agricultor, político y revolucionario mexicano. Fue delegado en la convención antirreeleccionista en 1910, jefe de la revolución de Chihuahua y gobernador provisional, interino y constitucional en 1911 de esa entidad. Durante el mandato de Madero fue secretario de Gobernación. En marzo de 1913 fue asesinado por órdenes de Victoriano Huerta.

que fuesen necesarios por el triunfo de la causa y por tal motivo nunca he vuelto a tomar en consideración el mayor o menor peligro que implica alguna empresa, pues únicamente me preocupa saber si es útil o no a la causa. En el caso actual, creo que es importante para la causa que se vaya definiendo ese asunto, razón única que tomo en consideración para darle a Ud. mi aprobación, a fin de que al dirigirse al *Constitucional* lo hagan oficialmente en nombre del club. Si es posible, mandando una copia del acta de la sesión en que se tomó tal acuerdo, para que revista más formalidad y se vea que fue discutida en una gran asamblea.

Yo le agradezco al Lic. Vázquez la observación que les hizo a Uds., pero es el único defecto que tiene nuestro querido amigo, el de ser muy tímido, y en estos casos, con timideces, no haremos nada; necesitamos audacia y más audacia, sólo así triunfaremos.

Mañana le escribiré, mandándole algo que he juntado con los amigos de ésta para su periódico.

Por la carta de Ud. que contesto veo que sí recibo sus cartas con regularidad y Ud. las mías, por cuyo motivo la presente la mandaré por correo como de costumbre, y así me puede mandar su contestación. Ahora me explico por qué no me escribió sobre el resultado de la sesión del domingo anterior, puesto que no se trató del asunto que Ud. me indica.

En obsequio de sus deseos, hoy mismo escribo a México para que se publique algo sobre el Dr. Vázquez Gómez.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., febrero 4, 1910.

Sr. Lic. Emilio Vázquez
Eliseo 22
México, D. F.

Como le ofrecí en mi anterior, me ocupo ahora en anunciarle los sucesos en Sonora, así como mis impresiones en aquel Estado.

De Sinaloa pasamos a Sonora. Allí encontré los mayores obstáculos por parte de las autoridades, pero, en cambio, encontré igualmente que allí es donde el pueblo, aunque no ha estado bajo la influencia de ninguna agitación democrática, está más ansioso por un cambio. El primer punto que tocamos de Sonora fue el pequeño pueblo de Navojoa, a donde llegamos a las dos de la madrugada, con un frío excesivo, lo cual no impidió que casi todo el pueblo nos esperase en la estación, situada a dos kilómetros de la población.

El entusiasmo del pueblo fue verdaderamente delirante. Al día siguiente, celebramos nuestro mitin, el cual no se atrevió a impedirnos el presidente municipal, a pesar de tener orden superior. En el mitin pudimos observar que el pueblo de Sonora es el que está más ansioso por un cambio, y en todos los semblantes vimos retratada la serena resolución de secundarnos vigorosamente.

A Navojoa nos fue a encontrar una comisión del Club Demócrata Liberal de Álamos, que había mandado a su segundo vicepresidente, el Lic. Moreno, a encontrarnos hasta el estado de Sinaloa. La comisión, estuvo integrada por el presidente de dicho club, Sr. E. Salido Muñoz, y algunos otros miembros distinguidos.

En Navojoa quedó instalado un importante Centro Antirreleccionista, al frente del cual se encuentra el Sr. Benjamín G. Hill, entusiasta y enérgico ciudadano, que sabrá, en aquella región, representar a nuestro partido muy honrosamente.

El mismo día que celebramos el mitin en Navojoa, tomamos el tren para Álamos. A nuestra llegada a aquella población encontramos en la estación una inmensa multitud de personas, de todas las clases sociales, pues, desde las aristocráticas señoritas hasta el humilde obrero del campo, estaban todos esperándonos con gran entusiasmo.

Los miembros del Club Demócrata Liberal habían separado unas habitaciones en uno de los principales hoteles de la ciudad, y habían tenido la deferencia de amueblarlas con muebles de sus casas particulares. Pero el dueño del hotel, residente en Hermosillo, que es muy amigo del Sr. Corral, obediendo indicaciones de más arriba, telegrafió a Álamos que no nos recibiese en el hotel. Esto nos proporcionó la satisfacción de ser alojados en la demócrata casa particular del Sr. Adrián Marcor, primer vicepresidente del Club Liberal, quien, junto con su distinguida esposa, nos trataron a mí y a la mía con todo género de atenciones.

Ese detalle se lo he dado, porque quiero hacer resaltar los medios tan ruines de que se han querido valer en Sonora para evitar que el pueblo manifieste sus simpatías hacia nosotros, y para hostilizarnos en nuestro viaje. Quisimos celebrar una reunión política en la huerta de uno de nuestros correligionarios, pero la autoridad política lo prohibió terminantemente. Ante procedimiento tan arbitrario, no nos quedó más recurso que dirigirnos directamente al Presidente de la República, para ver si en Sonora teníamos garantías y si nos permitía ejercitar nuestros derechos de propaganda. El Gral. Díaz no

se dignó a contestar, pero supimos que las autoridades locales recibieron orden de permitirnos hablar en público, orden que coincidió con el mensaje que le habíamos enviado.

En Álamos estuvimos dos días más esperando la contestación de dicho mensaje y, viendo que no llegaba, nos pasamos a Guaymas. Sin embargo, antes de salir, asistimos a una reunión celebrada por un numeroso grupo de los miembros del Club Demócrata Liberal, en la cual se acordó que este club se declararía Club Antirreeleccionista y secundaría nuestros trabajos.

También tuvimos la oportunidad de disfrutar, debido a la galantería de nuestros huéspedes y al entusiasmo de la culta sociedad de Álamos, de una reunión social que fue muy significativa, porque fue una protesta contra los atropellos de las autoridades y una prueba elocuente de la simpatía con que en aquella población es vista nuestra causa.

A nuestra salida de Álamos, a pesar de no haberla anunciado y de haberse sabido únicamente por nuestros amigos, estaba la estación henchida de gente como a nuestra llegada.

Los acontecimientos de Álamos merecen consideración especial, por ser aquella ciudad la natal del Sr. don Ramón Corral, actual vicepresidente de la República. En la cuna del Sr. Corral, es tan poco su prestigio y tiene tan pocos amigos, que las autoridades, sus únicos amigos, temieron el ridículo que hubiese resultado para el Sr. Corral de que el pueblo en masa concurriera a nuestro mitin y aclamase a nuestro partido.

Si las autoridades hubiesen contado aunque fuera con una minoría del pueblo para hacer una contramanifestación, indudablemente nos hubiesen dado permiso, pero se comprende que no quisieron luchar en ese terreno, porque de antemano se consideraban vencidos, y si el Sr. Corral es tan poco querido

en su tierra, que es donde mejor se le conoce, ¿cómo pretenderá imponerse en el resto de la República?

Los habitantes de Álamos han demostrado que no existe ya el estrecho provincialismo de antaño y que se consideran unidos en ideales e intereses a sus demás hermanos de la República, y que no desertan la causa nacional, únicamente por la vana satisfacción de que el candidato para la vicepresidencia sea nativo de su tierra. Lo más significativo en Álamos es que el club que se ha declarado antirreeleccionista está integrado por personas acomodadas de aquella población, lo cual es raro en estos tiempos, en que generalmente sólo abrazan la causa democrática los intelectuales pobres, los miembros de la clase media y los obreros.

Además nos sorprendió en Álamos encontrarnos con que las señoritas más distinguidas de aquella población saludaron nuestra llegada con indescriptible entusiasmo, manifestando su franca simpatía por los principios que proclamamos, pues con gentil ingenuidad decían que “eran antirreeleccionistas”. En prueba de ello, en la reunión social que tuvimos, todas ellas ostentaban el distintivo antirreeleccionistas, consistente en un lazo tricolor. Este hecho es sumamente alentador para nosotros, porque demuestra que nuestras ideas han penetrado profundamente en todas las capas sociales y que contamos con las simpatías no sólo de las clases trabajadoras, sino del elemento intelectual de las clases acomodadas,

De Álamos, fuimos a Guaymas. Allí celebramos el mitin en un paraje público y con gran premura, porque el lugar que habíamos designado era la Zona Marítima y a última hora el comandante del puerto quería impedirnoslo, y yo no quise desaprovechar la oportunidad de que estaba el pueblo aglomerado en aquel lugar y me limité únicamente a dirigir la palabra

en una bocacalle que estaba a un metro distante de dicho lugar, lo cual me ponía a cubierto de cualquier atentado por parte de las autoridades federales y me permitía dirigirme al pueblo, que ansioso nos esperaba.

Este mitin se celebró a pesar de lluvia persistente que caía en aquellos momentos y a pesar de que las autoridades habían mandado a dar funciones gratis en un teatro y un cinematógrafo. La concurrencia que asistió a dicho mitin pasaba de 3,000 personas, a pesar de que se hicieron las invitaciones de palabra, pues no hubo tiempo de mandar imprimirlas, además de que no hubiésemos encontrado imprenta que lo hiciese, porque todos los impresores temen atraerse las iras del gobierno. En esta reunión no hubo más incidente notable que algunos gritos de un policía disfrazado, que fue obligado por el pueblo a alejarse del lugar.

También la autoridad cometió una gran arbitrariedad impidiendo que hablase el Lic. Roque Estrada, pues en momentos en que iba a abordar la improvisada tribuna, que era el pescante de un carruaje, el comandante de policía manifestó tener orden terminante del jefe político de impedirle hablar. Supe que el jefe político se encontraba en la reunión y procuré acercarme para hablar con él para inquirir el por qué de orden tan arbitraria, pero el jefe político lo supo y apresuradamente tomó un carruaje y se alejó del lugar.

A pesar de lo impropio del lugar y de la hora, logré constituir una directiva, debido al entusiasmo del público, pues por aclamación manifestaron todos los presentes que estaban dispuestos a integrar la directiva. Esto es muy significativo, pues el Club Reyista que se instaló poco tiempo antes ha sido aniquilado por las autoridades que han hecho presión con los comerciantes para que destituyan a los empleados suyos que

eran miembros de la directiva, encarcelando a otros con pretextos fútiles y formando parte de aquel partido.

La directiva está integrada por entusiastas y valerosos jóvenes, que representan las clases sociales más influyentes en estos casos.

Por no ser más extenso, reservo los acontecimientos de Hermosillo y mis impresiones generales sobre Sonora para mi próxima carta.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., febrero 8, 1910.

Sr. Lic. Emilio Vázquez

Presidente del Centro Antirreeleccionista de México

México, D. F.

Como le ofrecí a Ud. en mi anterior, paso ahora a darle cuenta del resultado de mi gira por el estado de Chihuahua, así como mis impresiones generales.

Con la penosísima impresión que traía de Sonora, esperaba llegar a Chihuahua y encontrarme con la tierra de promisión, pues sabía que se había dejado entera libertad a nuestros correligionarios y no se les habían puesto trabas para sus trabajos.

Mi decepción fue grande cuando supe al llegar a Chihuahua que el jefe político había prohibido de un modo terminante que se celebrase ninguna manifestación pública, diciendo que llevaría a la cárcel a los iniciadores y aun a mí mismo. Para evitar que se llevase a cabo alguna manifestación, se hizo una ostentación de fuerza inusitada, pues desde la estación, en la cual había de 20 a 30 gendarmes, hasta la quinta Zuloaga, donde

me fui a hospedar, situada en la otra extremidad de la población, estaba escalonada numerosa fuerza de policía, de gendarmería montada y de rurales, y numerosas patrullas recorrían dichas calles.

Las autoridades tampoco habían querido prestar el Teatro de los Héroeos, lo cual es extraño, puesto que existe el antecedente de que se han prestado los teatros de los gobiernos locales para las manifestaciones reeleccionistas y no hay motivos para que no se presten a los antirreeleccionistas, pues tan ciudadanos son ellos como nosotros. Y si las autoridades fuesen imparciales, debían proporcionar a todos los partidos políticos las mismas facilidades y prestarles las mismas garantías.

Por lo demás, ésa fue la única nota discordante en el estado de Chihuahua, la cual me sorprendió por las razones ya dichas y por la opinión personal que tenía del Sr. don Enrique Creel, pues, aunque él no estaba en Chihuahua cuando llegamos, puesto que llegó la misma noche que abandonábamos aquella ciudad, es indudable que se ha de haber procedido de acuerdo con él. Esa suposición está además corroborada por la circunstancia de que supimos que, después de la llegada del Sr. Creel, se había teleografiado a los jefes políticos de los puntos que se suponía tocaríamos en aquel Estado, para que no se nos permitiese ninguna manifestación pública. Afortunadamente estos telegramas llegaron a Parral después de tiempo, porque la autoridad no puso ninguna clase de trabas a los miembros del Club Antirreeleccionista de aquella ciudad, que nos recibieron con grandísimo entusiasmo, y tuvimos un mitin en un paraje público, con una concurrencia que se ha calculado de cerca de 4,000 personas, lo cual es extraordinario, si se toma en consideración que Parral es una población de 8,000 a 10,000 habitantes.

Por supuesto que al mitin no solamente concurrieron ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos, sino que el sexo femenino estuvo muy bien representado, y hubo también numerosos niños de todas las edades. En aquella población se manifestó desbordante el entusiasmo del pueblo, debido a la circunstancia de que las autoridades no pusieron ningunas trabas.

En la noche, los miembros del Club Antirreeleccionista organizaron una serenata en honor nuestro, que estuvo tan concurrida que las personas de la población decían que sólo en las fiestas patrias se veía la plaza con una concurrencia tan numerosa.

Tanto en Chihuahua como en Parral nos encontramos con agrupaciones antirreeleccionistas muy importantes, de las cuales tiene Ud. noticia, y le son conocidos los importantes trabajos de propaganda que han llevado a cabo en todo el Estado, puesto que tiene una extensa ramificación de Clubes Antirreeleccionistas.

La impresión que me produjo mi paso por el estado de Chihuahua es que todo el pueblo, y aun las acomodadas, simpatizan de tal manera con nuestro movimiento que, cuando no se les ponen trabas a sus manifestaciones, como en Parral, su entusiasmo es desbordante y concurren en masa a nuestras reuniones. Esto, muy sabido por los gobernantes, es la causa para que impidan las manifestaciones públicas organizadas por nuestros partidarios. Esto desprestigia al gobierno, y no solamente al Sr. Corral, sino al mismo Gral. Díaz, pues, si realmente su prestigio es tan grande como dicen los periódicos gobiernistas, ¿por qué se temen tanto las manifestaciones de nuestro partido? ¿Por qué no se nos deja en entera libertad para luchar en el terreno de la democracia?

Es indudable que el gobierno comprende que no cuenta con la opinión, y en vez de procurar traérsela, procura impedir

que se manifieste. Esto es muy grave, pues el pueblo mexicano ya ha despertado y creo que será altamente antipatriótico imponerle por la fuerza algunas candidaturas.

Durante la última gira que hicimos, he podido observar que las autoridades ejercen gran presión sobre el pueblo, amedrentan a las personas que nos pueden proporcionar un local o facilitar una imprenta, lo cual demuestra que no existe ninguna clase de garantías en nuestro país para los ciudadanos que simpatizan con nuestra causa, puesto que basta ese hecho para que se les cierren sus tratos por cualquier pretexto y se les persiga por supuestos delitos.

Mientras la Nación ha estado tranquila, sin preocuparse por los asuntos públicos, se ha podido impunemente imponer la voluntad del gobierno, pero ahora que el pueblo ha despertado y se prepara a defender sus derechos, me parece que es altamente antipatriótico quererle poner obstáculos en el camino de la democracia.

¿Qué argumento podrán dar los gobiernistas para imponer un candidato en contra de la voluntad nacional? ¿Se pretenderá que el pueblo no conoce sus intereses? ¿Se alegará que un pequeño grupo de ciudadanos tiene más perspicacia que la Nación entera? ¿Se podrá alegar que ese grupo de ciudadanos se preocupa más por el porvenir del pueblo que el pueblo mismo? ¿Que tiene más patriotismo que el resto de los mexicanos?

Nada de eso es creíble, pues nuestros actuales mandatarios jamás han demostrado tener ese grandísimo acierto que ellos se suponen al reelegirse ellos mismos y al nombrar los gobernantes de los estados. La prueba de ello es que la mayoría de los gobernantes pesan sobre sus pueblos de una manera omnicida. Tampoco han demostrado tacto para elegir diputados, puesto que, si bien es cierto que todos los que concurren a la

Asamblea de la Unión están listos para atender la consigna, en cambio son rarísimos los que tienen la iniciativa suficiente para prestar verdaderos servicios a la República, como lo harían hombres libres, hombres que, por servir a la Patria, no vacilaran en contradecir la opinión de sus “infalibles” superiores.

Los pueblos no sólo son grandes por sus riquezas, sino principalmente por sus virtudes, así es que tampoco este grupo ha dado pruebas de tener un gran patriotismo, puesto que, para obtener aquel resultado, los únicos medios son divulgar la instrucción y fortalecer los lazos que nos unen a todos los mexicanos; y ellos, en cuanto a lo primero, no han hecho lo propio, por lo que una inmensa mayoría del pueblo mexicano permanece aún analfabeta, ni tampoco han hecho lo posible por estrechar los vínculos entre todos los mexicanos, puesto que vemos que en toda la República existe un antagonismo entre gobernantes y gobernados, pues los primeros no solamente no se preocupan por los intereses de los segundos, sino que los oprimen despiadadamente sin miramientos de ninguna clase.

La sensación que existe en casi toda la República es que los gobernantes parecen conquistadores y los gobernados parecemos conquistados, pues no se nos reconoce ninguna clase de derechos y en nuestra Patria tenemos menos garantías que en países extranjeros.

Es indudablemente que en treinta años de despotismo, los que lo ejercen se han acostumbrado a sus dulzuras, a no tener responsabilidad ninguna por los mayores delitos que puedan cometer, a enriquecerse fácilmente y a disfrutar de todos los honores de los puestos públicos y de todas las satisfacciones que les proporciona la adulación. Estos señores, para quienes la ley es un estorbo, están tan acostumbrados a gobernar con su voluntad

por ley suprema que se asombran de que queramos hacer uso de nuestros derechos.

En cambio, el pueblo, que durante esos treinta años no ha podido acostumbrarse al despotismo, puesto que por tradición recuerda aún las épocas de Juárez y de Lerdo de Tejada, durante las cuales se disfrutó de verdadera libertad; el pueblo que dirige sus miradas a países extranjeros y ve la libertad de que gozan allá, que lee la prensa diaria y ve las noticias del extranjero, en las cuales se describen los esfuerzos de otros pueblos para conquistar su libertad y los triunfos que a diario obtienen contra el despotismo; el pueblo ha comprendido que ya se le llegó también la hora de redención y hará un esfuerzo vigoroso para reconquistar sus derechos y su ansiada libertad, y para ser gobernado por la ley.

El pueblo que ve en nuestras manos el pendón de la legalidad y de la Constitución, encarnada en los principios de Sufragio Efectivo y No Reección, nos sigue por todas partes presuroso, neutralizando, con su entusiasmo y su decisión, el esfuerzo de las autoridades.

En resumen, puedo manifestar a Ud. que en esta última gira he traído la idea vivísima de que el pueblo en masa, tanto las clases acomodadas, como las proletarias y la clase media, nos secundarán vigorosamente, por cuyo motivo auguro para nuestro partido el triunfo más completo en la lucha electoral que se acerca.

Las persecuciones del gobierno, los periódicos que, como *El Antirreeleccionista* y el *Diario del Hogar*, son clausurados arbitrariamente, no hacen sino acentuar esa profunda división, cada vez más notable entre los miembros de la administración y el pueblo, y esta circunstancia influirá en que el esfuerzo del pueblo estará más irritado y comprenderá mejor el peligro que le amenaza si permite que se perpetúe el actual régimen de cosas.

Termino la presente carta, en la cual he narrado mis impresiones generales sobre la última gira, así como las reflexiones que me ha inspirado.

Me limito a participarle que, para fines de este mes o principios del entrante, tengo pensado iniciar otra gira, visitando las ciudades de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, León, Guanajuato y San Luis Potosí. Espero que con esta gira y la que emprendan de esa capital, visitando la capitales de los estados cercanos, quedará cubierta toda la República de Clubes Antirreeleccionistas y estarán representadas en la convención todas las entidades federativas, con lo cual se habrá realizado nuestro vehemente deseo de que nuestra convención sea verdaderamente nacional, tanto porque represente las verdaderas aspiraciones del pueblo como porque estén representadas todas las entidades federativas.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., febrero 23, 1910.

Sr. Juan Sánchez Azcona³

2^a de López 26

México, D. F.

Ayer llegué de San Antonio y me encontré con tu grata del 12 del actual, que paso a contestar. Veo con placer que, efectivamente, has seguido en la brecha y, como el éxito práctico es

³ Juan Sánchez Azcona (1876-1938). Periodista, académico y político mexicano. En Francia fue compañero de estudios de Francisco I. Madero; estuvieron en la convención del Partido Antirreeleccionista en 1910 donde

lo que mejor demuestra la habilidad de cada persona, los acontecimientos han venido a demostrar la tuya al dirigir *México Nuevo*, puesto que has logrado seguir viviendo, mientras que los demás periódicos de oposición han sido desbaratados. Por esto te felicito muy cordialmente.

He estado pendiente del resultado del concurso que has abierto, y veo que, efectivamente, ha sido uno de los favorecidos por el voto de tus lectores. Respecto a los datos míos que deseas, te mando un ejemplar del *Antirreeleccionista*, en el cual está publicada mi biografía. Tú conoces muy bien por qué me metí en política, pues recordarás las extensas pláticas que tuve contigo, desde mucho antes: no lo hice de un modo precipitado, sino que ya lo tenía resuelto, desde la cuestión electoral de Coahuila, porque entonces comprendí que era imposible obtener ningún cambio en los estados ni en los municipios, y que necesitamos un cambio radical.

Siempre he creído que este cambio lo podemos obtener, pero no he estado revelando mis esperanzas, sino a medida que ha sido necesario y conveniente, pues si las hubiese revelado al principio, tal como las tengo ahora, nadie me hubiese seguido. Sin embargo, en *La sucesión presidencial* se trasluce mi modo de pensar, y el que la lea con detenimiento verá que desde que lo escribí confiaba yo en el triunfo.

surgió la candidatura de Madero para la presidencia. Fundó el diario *México Nuevo*. Participó en la redacción del Plan de San Luis. En 1917 fue electo senador por el Distrito Federal; posteriormente fue nombrando embajador de México en España, Francia, Alemania y otros países, y en 1920 participó en la Liga Democrática que apoyó a Pablo González como candidato a la presidencia de México.

Te adjunto igualmente la fotografía que deseas. Probablemente te mande también un cliché que mandé hacer en San Antonio, pues quizás salga mejor que el que mandes hacer en esa. Dime qué más datos deseas además de los que contiene esa biografía del *Antirreeleccionista*. Hoy escribo a San Antonio para que te manden el cliché.

Yo creo que datos biográficos son bastantes, pues, más bien, lo que se necesita es un estudio de la personalidad, y tú me conoces bastante para poderlo hacer concienzudamente.

Mucho te agradezco que se hayan ocupado en el trabajo que yo deseo y que ya lo esté haciendo Ballesteros. Como ofreciste publicar las seis personalidades que resulten con más votos, y según parece el doctor Vázquez Gómez no será de ellos, puedes decir que publicas esa biografía o esos datos a petición de muchos de tus lectores, y correligionarios que te la han pedido.

Tengo mucho interés en dar a conocer la personalidad del Dr. Vázquez Gómez, pues quiero que sea uno de los candidatos que figuren en la convención, pues es una de las personas a quienes encuentro más méritos para ello.

Aunque creo que el desenlace de nuestra campaña va a ser una tremenda lucha entre el gobierno y el Partido Antirreeleccionista, cuando éste haya encarnado sus principios en sus candidatos, nosotros debemos siempre pensar en la posibilidad de un candidato de transacción, y para ello me he fijado en que nos convendría mucho la del Gral. José María Mier,⁴ actual gobernador de Nuevo León.

⁴ Se refiere al general José María Mier Santos (1847-1914). Abogado y militar mexicano. Fue gobernador de Nuevo León tras la renuncia del general Bernardo Reyes. Participó en la Revolución Mexicana luchando contra las fuerzas constitucionalistas. Llegó a ser nombrado gobernador y comandante militar de Jalisco.

Te aseguro que ese general es uno de los hombres más dignos de la actual administración, de una honradez acrisolada, de una gran energía, y sobre todo es un gran demócrata, pues en Nuevo León dejó libertad para las elecciones municipales, al grado que las perdió en uno de los principales municipios, que fue el de Lampazos, y ha respetado el nuevo Ayuntamiento.

Te digo esto porque conviene ir preparando de alguna manera la opinión pública en este sentido, o por lo menos conviene que no vayan a ir a ataques contra este general en tu periódico, a fin de no predisponer el ánimo de los independientes. Muy seguido tu corresponsal de Monterrey te manda notas censurando los actos de la nueva administración, y entiendo que en la mayor parte de los casos es apasionado, pues debo manifestarte que en todo Nuevo León están contentísimos con el cambio de régimen, encantados con el Gral. Mier y, en Monterrey, con el alcalde, que es una de las personas más honorables de aquella ciudad.

A propósito de este asunto te diré también que mucho temo que el Gral. Díaz quiera imponer como candidato de transacción a su sobrino Félix,⁵ el cual no nos convendrá de ninguna manera, pues, según informes que tengo, es déspota, arbitrario y poco escrupuloso en los negocios.

⁵ Alude a Félix Díaz Prieto (1868-1945). Militar mexicano. En 1911, junto con Bernardo Reyes, se sublevó contra el gobierno de Madero, proclamando el Plan de La Soledad. Ambos fueron encarcelados en la prisión de Santiago Tlatelolco y condenados a muerte en juicio marcial, pero Madero conmutó la pena por prisión. Esto es el inicio de los sucesos de la Decena Trágica que concluyeron el 18 de febrero con la aprehensión del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez por parte de Aureliano Blanquet y el asesinato de ambos el 22 de febrero.

Es bueno no dejarnos llevar por la pasión y por el deseo de atacar a Corral, y no prevenir males que podían ser funestos.

Así juzgo a Félix Díaz, pues, aunque no tenga el mismo bajo nivel de aquel otro personaje, en cambio subirá con más prestigio al gobierno y sería más fácil que nos impusiera otra dictadura vitalicia, mucho más larga por ser él más joven y, sobre todo, porque sería más fácil para él sostenerse en el poder que a Corral.

Te digo esto, especialmente porque vas a verte obligado a analizar su personalidad, puesto que será el primero o segundo de los agraciados por los votos y tú, en el carácter de periodista independiente, en quien tiene gran confianza todo el público, tienes una gran responsabilidad y necesitas no ir a torcer el criterio de tus lectores, haciendo una apología de dicho general, pues esto podría acarrear graves consecuencias para la Patria.

Comprendo que, en la posición en que te encuentras, no podrás atacarlo, pero, por lo menos, procura no ser pródigo en las alabanzas y, si es posible, da a entender que es algo despota y arbitrario, aunque lo atribuyas a la profesión o a lo que quieras. Pero lo esencial es poner en guardia al público sobre esa persona, a fin de que no se vaya a dejar llevar por un entusiasmo irreflexivo que, te repito, podría ser funesto para nuestra causa.

Cuando salga la carta que me dices que vas a publicar en tu periódico, con gusto te la contestaré por el mismo conducto.

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., marzo 8, 1910.

Sr. Lic. José María Pino Suárez⁶

Montecristo, Tabasco.

Acuso recibo a su grata del 25 del pasado, que he leído con grandísima satisfacción, pues en ella veo que está usted siempre en su puesto, siempre animoso y siempre dispuesto a salir adelante, hasta que se llegue el desenlace de nuestra campaña. Le repito que cada día aumentan mis esperanzas de triunfo. Todo es cuestión de energía y constancia.

El 15 de éste principiaré mi nueva gira por Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, León y Guanajuato. Llegaré a México pocos días antes de la convención.

Me causa mucha satisfacción lo que me dice de que piensa concurrir a ella y que está haciendo esfuerzos por que vayan otros dos o tres amigos más. Esto me causa muchísimo gusto, pues Yucatán, que dio un ejemplo tan hermoso de virilidad en la lucha que acaba de sostener, debe estar representado en la convención, a fin de que su opinión pese como debe pesar la de un Estado tan viril y patriota.

Además, en México tengo que hablar con Ud. muy extensamente sobre muchos asuntos de interés para nuestro partido, por cuyo motivo espero no dejaré de ir.

⁶ José María Pino Suárez (1869-1913). Político, abogado, poeta, periodista y revolucionario mexicano. En Yucatán, dirigió el periódico *El Peninsular*. Afiliado al Partido Antireeleccionista, participó en la campaña política de Madero. Organizó los grupos de oposición en Tabasco y Yucatán. Fue gobernador provisional de Yucatán de junio a agosto de 1911, presidente del Senado de 1911 a 1912, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1912 a 1913 y fue el séptimo y último vicepresidente de México de 1911 hasta su asesinato en 1913, durante los eventos de la Decena Trágica.

[...] A Félix Díaz no lo ha postulado *México Nuevo*. Ha resultado con mayoría de votos en una especie de “plebiscito” que abrió *México Nuevo* para conocer la opinión popular. De todos modos, a nosotros no nos convendría fijarnos en Félix Díaz como candidato, porque, bajo su gobierno, sería volver a los tiempos de Manuel González, según la opinión de personas que lo conocen a fondo.

Aunque creo que será conveniente que se resuelva una transacción, no debe celebrarse sino cuando nuestras fuerzas sean máximas, que será cuando se hayan lanzado las candidaturas de la convención.

En ese caso, nuestros representantes para tratar con el Gral. Díaz serían nuestros mismos candidatos, amigos nuestros, del pueblo y que defenderían palmo a palmo los derechos de este último, y procurarían que nuestro partido quedase en condiciones de ejercer, tarde o temprano, una influencia decisiva en los destinos del país. Por esta circunstancia, creo que debemos elegir candidatos netamente antirreeleccionistas.

Ya en algunos clubes de Chihuahua y de otras partes principiaron a dar a conocer su opinión. Los de Chihuahua dicen que me propondrán en la convención y desde luego han iniciado trabajos para hacer propaganda por la misma candidatura, que, según me informan, ha sido bien acogida en todo el estado de Chihuahua, en este Estado, en los de Puebla, Chiapas y Tlaxcala, y entiendo que en algunos otros también.

Aunque no faltará quien diga que no debía yo de aceptar dicha postulación para que no se fuese a creer que había trabajado por ambición personal, Ud. comprenderá muy bien que no podría encontrar ningún pretexto para negarme a ello, pues, al no aceptar, no habría ni una sola persona que hiciese la

reflexión anterior, sino que todo el mundo calificaría mi conducta de cobarde y antipatriótica. En cuanto a los que pueden decir que he trabajado con estas miras, me preocupa bien poco, pues durante todas mis giras jamás he hecho insinuación ninguna para que se trabaje por mí, y solamente cuando me avisaron de México que se principiara a trabajar la cuestión de las candidaturas, escribí a Ud. y a algunos otros amigos para explorar su opinión. A los que manifestaban simpatías por mí, me limité a contestarles en términos generales, recomendándoles que trabajaran por quienes ellos tuviesen más inclinación, sin obedecer a ninguna clase de sugerencias extrañas. Ud. fue uno de ellos.

Creo que de esta manera se logrará que la opinión sea más espontánea, que el designado sea el que tenga más simpatías en nuestro partido y, por lo mismo, el que más probabilidades tenga de triunfar.

En los actuales momentos, el puesto de candidato es deseado únicamente por los que están dispuestos a sacrificarse por la Patria y que deseen ocupar el puesto de mayor peligro para servirla. Sólo es comparable al deseo de los oficiales pundonorosos de marchar a la cabeza de una columna de ataque. El peligro es grande en estos últimos casos, pero también lo es el honor y, sobre todo, cuando se sirve a la Patria con verdadero patriotismo, nunca piensa uno en el peligro. En este sentido, Ud. ha dado un bello ejemplo.

Lo que sí tengo pensado yo es que, al llegar a la convención, haré una declaración solemne, por la cual desligaré, del compromiso que puedan tener en sostener mi candidatura, a todos los clubes y delegados que los representen, a fin de que, con entera libertad y con mayor luz, puedan elegir el candidato que más convenga al partido.

Le he dado las anteriores explicaciones porque a Ud. lo juzgo uno de los correligionarios más valiosos para nuestra causa y porque deseo que conozca Ud. mi modo íntimo de pensar.

No tengo absolutamente ningún interés en ser candidato del partido, pero, si me postulan, no rehusaré ese honor, aunque comprendo que la carga es pesada para mis hombros; sin embargo, confío en que los que me postulen me ayudarán a llevarla.

Mucho celebro que ya esté a su lado su esposa, lo cual le ha de haber traído la tranquilidad de espíritu, y deberá sentirse mejor.

Siento que la carta en que le ofrecí ayudarlo haya llegado después de tiempo, pues hubiese tenido mucha satisfacción en ello. Pero, a la vez, celebro que tan pronto se haya Ud. sobrepuesto a tales dificultades. No esperaba yo menos de Ud., pues conozco su temple para la lucha [...].

Francisco I. Madero.

San Pedro, Coah., marzo 12, 1910.

Sr. Aquiles Serdán⁷

Puebla, Pue.

Recibí su grata del 8 del actual, que he leído con satisfacción, puesto que en ella me comunica que, por unanimidad, resolvieron

⁷ Aquiles Serdán Alatríste (1876-1910). Comerciante y revolucionario mexicano. En Puebla funda el club político "Luz y progreso". En el año 1908 conoce y se relaciona con Madero. En diciembre de 1909, funda el Partido

los Clubes Antirreeleccionistas de ésa apoyar mi candidatura para la presidencia en la convención de nuestro partido. Mucho les agradezco la honrosa distinción que esto significa para mí, pero desde ahora me permito avisarles que no considero como un compromiso formal el que hayan contraído conmigo en ese sentido, pues, si para cuando se reúna la convención o ya en ella, encuentran otra persona que mejor convenga al partido por cualquier circunstancia que sea, deseo que obren con entera libertad. Yo pienso hacer una declaración en ese sentido al verificarse la convención.

Respecto al candidato para vicepresidente, siento que mi carta le haya llegado después de tiempo. Me permito adjuntarle copia de una carta que recibí de Esquivel Obregón para que vea Ud. por qué circunstancias no me parece apropiado. Le escribí avisándole que iban a León para celebrar un mitin e instalar el Club Antirreeleccionista y eso lo hizo meditar un mes, al fin del cual me contestó que cree que no es conveniente instalar el Club Antirreeleccionista allí para evitar persecuciones. Estas vacilaciones explican perfectamente el escepticismo del que da pruebas el resto de su carta, pues, efectivamente, si todos fuésemos a obrar con la misma diligencia que él, deberíamos perder absolutamente todas las esperanzas de que nuestra causa triunfase en la próxima convención electoral.

Antirreeleccionista de Puebla. Tomó parte activamente en la campaña de Madero. En 1910 participó en la convención del Partido Antirreeleccionista donde surgió la candidatura de Madero para la Presidencia de la República. Al perderse las elecciones va en busca de Madero a Estados Unidos, para recibir instrucciones sobre el movimiento armado. Recibe el encargo de iniciar la Revolución en Puebla. El 18 de noviembre de 1910 fue detenido y al oponer resistencia, murió en manos de las fuerzas federales.

Esta carta se la mando para que, en lo confidencial, se la muestre a los principales amigos, a fin de que se formen su criterio.

En lo sucesivo, en los demás clubes que vaya Ud. formando o que vayan postulando candidaturas, sería bueno que se adhiriera a la del Dr. Vázquez Gómez, aunque en la misma convención los clubes de Uds. pueden aceptar esa última candidatura, pues probablemente los demás candidatos harán declaraciones semejantes a la mía, de que se desliga a los correigionarios de todo compromiso para que puedan votar con entera libertad.

El Dr. Vázquez Gómez no es conservador: es un liberal de ideas amplias. Pero precisamente dentro del liberalismo, en la más amplia acepción de la palabra, no caben el jacobinismo ni el sectarismo.

Los verdaderos liberales debemos desear la libertad para todos, no nomás para los que opinan como nosotros. Las ideas sanas no temen la crítica ni el análisis; antes lo desean y, mientras tengamos libertad absoluta, no debemos temer que nuestra Patria retrograde.

Las ideas conservadoras fueron peligrosas cuando no existía libertad de manifestar el pensamiento, ni libertad de conciencia, pero tan pronto como se conquistó algo de libertad, los primeros efectos de ella, fueron que, con su luz vivísima, destruyó para siempre los errores del fanatismo y de la tiranía.

El Dr. Vázquez Gómez es un hombre de iniciativa, de carácter y de acción, como lo demostró en el poco tiempo que estuvo al frente del Partido Reyista, pues desde luego se notaron sus trabajos en una organización más seria de aquel partido, y el rápido fracaso del reyismo Ud. sabe muy bien que no fue debido a los reyistas, sino al mismo Reyes que defraudó

todas sus esperanzas. Es natural que, después de ese chasco, el Dr. Vázquez Gómez haya querido permanecer en una actitud algo expectante, pero gracias a él ha seguido viviendo *México Nuevo*, pues con sus recursos pecuniarios, y vigilando él la parte administrativa del periódico, y con la ayuda de otros amigos, ha logrado sostener esa publicación.

Además, creo que el Dr. Vázquez Gómez, sería un blanco mucho más difícil de atacar para el enemigo, pues las ideas que ha emitido por la prensa y por sus folletos son todas muy sanas, pues los ataques contra el sistema de instrucción pública no fueron precisamente contra el positivismo, sino contra los medios tan inadecuados de instrucción, lo cual tiene por resultado que nuestra juventud no adquiera conocimientos sólidos sino sumamente superficiales, puesto que, siendo esa juventud la que debería ir al frente de este movimiento, es la primera que se ha pasado a las filas contrarias, en donde encuentra mayores facilidades para obtener lo único que le han enseñado a desear en la escuela, que es dinero y comodidades materiales.

Por estas razones, creo que el doctor Vázquez Gómez será más apropiado y espero las tomará Ud. en consideración.

La semana entrante salgo para mi última gira y ya no volveré a tener sus noticias sino en México.

Espero mandarán Uds. una buena representación de ese Estado para la convención que se celebrará el 15 del entrante.

Francisco I. Madero.

México, D. F., abril 16, 1910.

Sr. Gral. Don Porfirio Díaz⁸
Presidente de la República Mexicana
Ciudad de México.

Aceptando los buenos oficios del señor Teodoro Dehesa, que se ofreció para servir de *trait d'union* para ponerme en contacto con Ud., con gusto concurrí antier a su llamado y ayer a su cita.

Probablemente ocupaciones urgentes le impidieron recibirme ayer mismo y se sirvió citarme para hoy a las 6:30 p.m. Desgraciadamente, a mi vez, me es ahora imposible concurrir a la cita, y, si no tiene Ud. inconveniente, le agradeceré posponerla para el lunes a la hora que usted se sirva indicarme, así como el lugar en donde debo buscarlo.

Aprovecho esta oportunidad para poner en su conocimiento que la convención celebrada en esta capital por delegados del Partido Nacional Antirreeleccionista y del Nacional Democrático me hizo el inmerecido honor de designarme como candidato de dichos partidos para la Presidencia de la República.

Por mi parte, no creo que esta circunstancia pueda impedir dicha conferencia, pero cualquiera que sea su resolución, será para mí respetable.

⁸ José de la Cruz Porfirio Díaz Mori (1830-1915). Militar, político y estadista mexicano. Candidato a la presidencia por el Partido Progresista, fue derrotado por Juárez y a la muerte de éste, en 1872, se sublevó contra Lerdo de Tejada. En noviembre de 1871 lanzó el Plan de la Noria, en el que se pronunciaba contra el reeleccionismo y el poder personal y, a favor de la Constitución de 1857 y de la libertad electoral. En 1876 accedió a la presidencia. En 1880 la Cámara lo declaró presidente constitucional. Gobernó el país durante más de treinta años.

En espera de su contestación, que le suplico dirigirme a Berlín 21, me es grato repetirme una vez más, muy respetuosamente, su atento y seguro servidor.

Francisco I. Madero.

México, D. F., abril 20, 1910.

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides⁹
Torreón, Coah.

[...] Yo por acá no he hecho nada sobre el asunto, y tuve una entrevista con el Gral. Díaz, provocada por Dehesa, para tratar la cuestión política en general. También tratamos de la orden de aprehensión contra mí y me dijo que tuviera confianza en la Suprema Corte, a lo cual le contesté con una carcajada de muy buen humor, diciéndole que no tendría absolutamente ninguna confianza en ella, pues comprendía muy bien que, si me aprehendían, era porque había resultado candidato a la Presidencia de la República, y que a mí me preocupaba muy poco, puesto que la opinión sabría a qué atenerse y sería a él a quien

⁹ Adrián María Luis Rafael Aguirre Benavides (1879-1968). Abogado y militar mexicano. Primo hermano de Francisco I. Madero. Miembro de la junta revolucionaria de San Antonio, Texas. Fue diputado al Congreso de la XXVI Legislatura, electo por el Distrito de Piedras Negras. Como maderista, en su calidad de diputado, formó parte del Grupo Renovador, perseguido por el régimen de Huerta. En 1913 se incorporó a las filas del constitucionalismo y fue asesor de la División del Norte. Apoyó la Convención de Aguascalientes. De 1922 a 1924 fue diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Parras, Coahuila. En 1964 recibió la medalla “Belisario Domínguez” que otorga el Senado de la República.

acusarían de ese atentado contra mí, porque mi honradez no está a discusión en ninguna parte.

Te aseguro que el Gral. Díaz me causó el efecto de estar completamente decrépito. No le encontré ninguna de las cualidades que le encuentran todos los que lo han entrevistado; pues ni me pareció imponente, ni hábil, ni nada. Por el contrario, tuve oportunidad de “semblantearlo” por completo.

Conocí todos sus proyectos, hasta los que tiene para dentro de unos dos o tres años, mientras que él no supo nada de los nuestros. Algunas veces quiso hablarme con la seriedad con la que probablemente causa tanto terror a los que lo rodean; pero la verdad es que esa seriedad la tomé con muy buen humor, considerándola una bromita. En cuanto a sus frecuentes contradicciones que todo el mundo pasa desapercibidas, porque todos lo adulan de una manera servil, yo sí las recalaba.

Puedo, pues, decirte que no me impresionó absolutamente la entrevista que tuve con él y que más bien él ha de haber estado convencido de que no logró imponérseme y de que no le tengo absolutamente miedo.

Esta entrevista la creo de algún interés para nosotros, pues el Gral. Díaz ha comprendido por fin que sí hay ciudadanos bastante viriles para ponérsele frente a frente y que no le temen absolutamente.

Francisco I. Madero.

México, D. F., mayo 11, 1910.

Sr. José María Maytorena¹⁰
Hda. La Misa, Sonora.

Recibí su grata del 28 del pasado, que leí con satisfacción, agradeciéndole sus felicitaciones, así como las que puso al calce nuestro mutuo y buen amigo el Sr. Randall.

Opino, como Ud., que hemos llegado a la era de los sacrificios y que éstos no deben intimidarnos. Por este motivo, acepté la candidatura que se me brindó, pues, aunque comprendo los inmensos obstáculos con que tropezaremos, creo que es indispensable afrontar la situación. Por lo demás, los acontecimientos que se han estado desarrollando en estos últimos días, me confirman en mi convicción de un triunfo completo e inmediato.

Aquí, en la capital de la República, la manifestación que se hizo en nuestro honor fue un éxito completo. El entusiasmo de todos los manifestantes y del inmenso público que presencié su desfile por la Plaza de Armas, Plateros y Reforma, fue indescriptible. La impresión que ha causado en toda la capital es profundísima, al grado de que ahora todos tienen esperanzas de un triunfo inmediato.

En cambio, contrastó con este entusiasmo la marcadísima frialdad con que el público presencié el desfile del Gral. Díaz, el 5 de mayo. En ninguna parte del trayecto hubo para él aplausos,

¹⁰ José María Maytorena Tapia (1867-1948). Militar y revolucionario mexicano. En 1910 se adhirió a las filas antirreeleccionistas y organizó la Junta Revolucionaria de Nogales, para ayudar al levantamiento armado. Tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, fue elegido gobernador constitucional del estado de Sonora de 1911 a 1915.

ni vivas; pues más bien hubo siseos y uno que otro viva para mí, que le causó una impresión muy desagradable, al “buen señor”.

También debo notificarle que el domingo pasado obtuvimos un triunfo bellissimo en Guadalajara, pues nos fueron a recibir a la estación probablemente unas 12,000 personas; se precipitó el pueblo a los bajos de los balcones del hotel donde nos hospedábamos y media hora después de nuestra llegada había congregados en aquel lugar probablemente unos 8,000, por lo que dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo.

Por último, en la tarde, en el mitin, tuvimos una concurrencia que se calcula en 15,000. Inútil decir a Ud. que el entusiasmo del pueblo constantemente fue desbordante.

Como resultado de nuestro paso por aquella ciudad se han formado varios clubes, entre ellos uno integrado por comerciantes y personas de representación de Guadalajara, lo cual es el indicio más satisfactorio de que nuestra causa es abrazada con entusiasmo por todas las clases sociales.

El sábado próximo saldré para Puebla, de allí a Veracruz, y regresaré en la semana a ésta para presenciar otra manifestación que se hará en honor nuestro el domingo siguiente. Como Ud. verá, estamos trabajando activamente para mover la opinión pública.

Tengo informes de que en las altas esferas principian a alarmarse en alto grado por nuestra actitud. Yo creo que esta alarma muy pronto se transformará en pánico, cuando se convenzan cada vez más de nuestra firme resolución de hacer respetar los derechos del pueblo.

Del Club Antirreeleccionista que se formó en ésa, no he vuelto a tener noticias y mucho le agradeceré que me informe algo. Si cree que haya algún peligro en organizarse públicamente, pueden dejarlo para pocos días antes de las

elecciones, pues, como Ud. mismo lo ha dicho, se acerca el momento de los sacrificios y no debemos eludirlos, pues del éxito de esta campaña depende nuestro porvenir como pueblo libre. La situación actual es verdaderamente intolerable y la ansiedad que reina en toda la República por un cambio es profunda.

Francisco I. Madero.

México, D. F., mayo 25, 1910.

Sr. Gral. Porfirio Díaz
 Presidente de la República Mexicana
 Presente.

En la conferencia que celebramos el 16 de abril próximo pasado, quedamos en que iríamos a la lucha, y Ud. me manifestó que entregaría el poder a quien el pueblo designase.

Por este motivo supuse, desde entonces, que Ud., como Primer Magistrado de la Nación, pondría de su parte todo lo posible por facilitar al pueblo que manifestase su voluntad. Esto sólo puede hacerse en los comicios electorales. Pero es indispensable la organización previa de los trabajos.

Esta clase de trabajos los han emprendido los partidarios de mi candidatura con toda actividad, pero, a la vez, sujetándose rigurosamente a lo prescrito en nuestra Carta Fundamental y Leyes que de ella derivan.

Yo también he llevado a cabo giras políticas con objeto de explorar la opinión pública y explicar a mis conciudadanos mi programa de gobierno. Por lo que a mí se refiere, en este sentido, estoy satisfecho, pues en todas partes se me han respetado mis derechos políticos.

Pero no pasa lo mismo con los numerosos partidarios de mi candidatura, esparcidos en el territorio de la República. A diario recibo quejas de los atropellos cometidos por las autoridades locales.

En Coahuila, se han impedido arbitrariamente toda clase de manifestaciones en honor nuestro y también se les han puesto trabas ilegales para hacer la propaganda de la candidatura mía y del Dr. Vázquez Gómez. En Nuevo León, Aguascalientes y San Luis Potosí ha pasado otro tanto.

Estos atropellos, cometidos por las autoridades locales, los considero, a pesar de todo, de poca importancia, y únicamente por ellos no hubiese molestado la atención de Ud. Pero en los estados de Sonora y de Puebla, la situación es mucho más grave. En el primer Estado, un periodista independiente, el Sr. César del Vando, de Álamos, fue reducido a prisión, valiéndose de pretextos tan ilegales que fue amparado por las autoridades de la federación, a pesar de lo cual no se le dio su libertad. En Cananea se han extremado las persecuciones contra los partidarios de mi candidatura, y, según las últimas noticias que tengo, más de treinta ciudadanos están presos únicamente por sus ideas políticas. Entre ellos se encuentra la directiva en masa del Club Antirreeleccionista de aquel punto. Hasta contra la esposa de uno de ellos se ha querido proceder, intentando calumniarla.

En Puebla, después de mi estancia en aquella ciudad, han sido reducidos a prisión la mayor parte de los directores de los Clubes Antirreeleccionistas de obreros, habiendo sido consignados al ejército tres de ellos. En Atlixco, han sido reducidos a prisión, únicamente por sus ideas políticas, como ochenta ciudadanos.

En Puebla, Atlixco y Tlaxcala, en donde también se han cometido atropellos incalificables contra mis partidarios, la

excitación es intensa. Según las últimas noticias que tengo es tan desesperada la situación de los obreros por aquellos rumbos, que de un momento a otro pueden recurrir a medios violentos para hacer que sus derechos le sean respetados.

Hasta ahora he tenido que emplear todo mi ascendiente sobre ellos, para disuadirlos de que recurran a tales medios; pero comprendo que, de prolongarse tal estado de cosas, tan repetidos atentados los ciegue, y, sin medir las consecuencias de sus actos, intenten hacerse justicia por su propia mano.

Ud. comprenderá cuán graves serán las consecuencias de un acontecimiento de tal naturaleza, por cuyo motivo espero interpondrá su valiosa influencia con las autoridades locales de los estados de la federación, a fin de que se restituya la libertad de los ciudadanos que la han perdido por sus ideas políticas y que en lo sucesivo las autoridades otorguen toda clase de garantías.

Comprendo muy bien que la soberanía de los estados pudiera serle un obstáculo para obrar en el sentido que me permito indicarle, pero en la conciencia de toda la Nación está la idea de que cualquier indicación de Ud. será respetada por los gobernadores y demás autoridades locales, especialmente por ser Ud. jefe del Partido Reeleccionista.

Por esta circunstancia, la opinión pública, a la vez que a las autoridades locales, hace responsable a Ud. de esos atentados, pues se cree que tales medidas son dictadas con su acuerdo, y con el propósito de imponer en las próximas elecciones las candidaturas de Ud. y del Sr. Corral.

Muy respetuosamente me permito poner en su conocimiento los hechos que he enumerado, con el deseo de que ponga remedio, tanto para el buen nombre de su gobierno, como para la tranquilidad de la República, pues, si los gobernadores

y jefes políticos siguen cometiendo atentados de tal naturaleza, desde ahora le manifiesto que no seré responsable si mis partidarios, desoyendo exhortaciones, se hacen justicia por su propia mano y por este motivo se trastorna la paz pública.

Yo he exigido de mis partidarios que laboren dentro de la ley: así lo han hecho. También he exigido de ellos que se limiten a protestar por las vías legales de los atropellos de que son víctimas: hasta ahora también lo han hecho. Pero, convencido de la ineficacia de tales medidas para defenderse, y a pesar de mis exhortaciones, temo llegue un momento en que estalle la indignación popular. En ese caso, los únicos responsables, ante la Nación y ante la Historia, serán las autoridades que, con sus repetidos atentados, hayan provocado la indignación del Pueblo Mexicano.

Deseo vivamente, para bien de la Patria, que desligue Ud. su personalidad como gobernante y como candidato, a fin de que el primero sea el imperturbable guardián de la Ley y no se deje influenciar por el segundo. Esta conducta redundaría en gloria para Ud., en bien para la Patria y en prestigio para las prácticas republicanas, y con esa conducta quedará para siempre consolidada la paz, puesto que tendrá por base la Constitución y la Ley.

Suplico a Ud. que no le extrañe que dé publicidad a la presente, pero desde el momento en que un numeroso grupo de mis conciudadanos me ha honrado con su confianza, juzgo obligación mía hacerles conocer todos mis actos.

Atentamente, me repito una vez más, su respetuoso conciudadano y seguro servidor.

Francisco I. Madero.

México, D. F., junio 1, 1910.

Sr. Lic. José María Pino Suárez
Montecristo, Tab.

Ayer le escribí y hoy tengo el gusto de referirme a su grata del 25 del pasado. Ya habrá visto por la prensa los grandes éxitos que he obtenido en mis giras y el resultado de la manifestación del domingo, aquí, que ha dejado espantados a todos. Mi discurso aquí en la capital estuvo muy vehemente, causó delirante entusiasmo entre nuestros partidarios y llenó de pavor a nuestros adversarios, que al fin se han dado cuenta de que no soy el cordero pascual que se imaginaban.

Con motivo de estos últimos acontecimientos, especialmente de la manifestación en esta capital, me aseguran como un hecho que, en esta semana, se lanzará la candidatura de Dehesa, lo cual es para nosotros de grandísima importancia.

Parece que el Gral. Díaz ha estado bastante grave y, aunque no creo que su enfermedad tenga un desenlace funesto, sí creo que cada día se sigue minando su organismo y se siguen disminuyendo sus energías, agotadas ya con las grandes decepciones que ha tenido últimamente, pues, con motivo de la manifestación del domingo pasado, está enojadísimo con los que lo rodean, porque dice que lo han engañado.

Ya le han mandado impresos de todas clases, pero daré orden de que le manden más.

Ayer comió conmigo Delio Moreno Cantón y también me ofreció dirigirse a los amigos de Yucatán para que colaboren con nosotros. También me dijo que había escrito a la *Revista de Mérida*, para que dieran las noticias debidamente, así es que creo que nos ayudarán.

Celebro que haya resuelto hacer algunos trabajos, aunque sean reservados, en ese Estado, y espero que muy pronto tendrán oportunidad, Ud. y nuestro buen amigo el Lic. Espinosa, de ejercer su actividad en pro de la causa.

Mañana salgo para una gira a la frontera, cuyo itinerario verá en *México Nuevo*. Espero de esa gira grandes resultados para nuestra causa.

Francisco I. Madero.

P. D. A última hora he sabido que la enfermedad del Gral. Díaz es leve.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L., junio 14, 1910.
Sr. Gral. Porfirio Díaz
México, D. F.

En su carta del 27 de abril próximo pasado, me decía Ud.: “en la ley encontrarán, tanto las autoridades como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos” y que la Constitución no lo autorizaba a Ud. “para ingerirse en los asuntos que pertenecen a la soberanía de las Entidades Federativas”.

A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de Ud. que ocupan puestos públicos, y, aunque se desprendía de su carta que la federación no podía intervenir en los estados para que se respetaran las garantías individuales, en cambio sí ha intervenido para apoyar los atropellos cometidos por las autoridades locales, como pasó en Monterrey, en donde, para disolver una manifestación en mi honor, prestaron ayuda fuerzas federales del regimiento de rurales.

Esta intervención directa de las fuerzas federales no ha venido sino a confirmar lo que dije a Ud. en mi anterior y es que, según opinión pública, Ud. es el principal responsable de los actos de sus partidarios en toda la República, a pesar de la soberanía de los estados, que en realidad sólo existe de nombre.

Eso está en la conciencia de todos y Ud. mismo lo dio a entender en su entrevista con Creelman, así es que no puede negarse; pero aunque no fuera así, el hecho innegable es que en toda la República los partidarios de Ud. que ocupan puestos públicos están cometiendo toda clase de atentados contra mis partidarios y contra mí mismo, acusándome de injurias con Ud., basándose en ello en el testimonio del Sr. Lic. Juan R. Orcí, que confeccionó un discurso a su gusto y me lo atribuyó como pronunciado en San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de uno de sus partidarios y la complacencia de los jueces y demás autoridades me han privado de mi libertad!

Esto ya no tiene nombre y ha venido a demostrar que, si conmigo, que hasta cierto punto merecía respeto, aunque no fuese sino por el decoro de Ud., se han cometido atentados tan escandalosos ¿qué no será con mis numerosos partidarios?

Algunos de ellos, tratados con crueldad en Torreón, están acusados por sediciosos y el proceso tiene como base inánimos que el jefe político pretende haber recibido! Otros, en ésta, San Luis, Saltillo, Puebla, Cananea, Orizaba, etc., son reducidos a prisión porque se ocupan en preparar los trabajos electorales.

De lo expuesto se desprende claramente que Ud. y sus partidarios rehúyen la lucha en el campo democrático, porque comprenden que perderían la partida, y están empleando fuerzas que la Nación ha puesto en sus manos, para que garanticen el orden y las instituciones, no para ese fin, sino

como arma de partido, para imponer sus candidaturas en las próximas elecciones.

Pero no tienen Uds. en cuenta que la Nación está cansada del continuismo, que desea un cambio de gobierno, pues desea estar gobernada constitucionalmente y no “paternalmente”, como Ud. dice que pretende gobernarla. La Nación no quiere ya que Ud. la gobierne paternalmente, ni mucho menos que la gobierne el Sr. Corral.

Ud. me dijo que “era cierto que estaba muy desprestigiado el Sr. Corral, pero que ese desprestigio era injustificado”. Pues bien, ese desprestigio no es injustificado, como lo demuestra la política de la que se está valiendo para imponer su candidatura, cometiendo toda clase de atentados contra las garantías individuales; haciendo que sus amigos, como Orcí, calumnien a sus adversarios políticos, como yo, recurriendo a medios reprobados para callar la prensa independiente, a pesar de su moderación, que más resalta si se compara con los órganos del partido de Uds. (*El Imparcial*, *El Debate*, etc.), los cuales emplean intemperancias tales de lenguaje que han trabajado más eficazmente que nosotros mismos para el desprestigio de la causa que defienden.

No obstante, lo desigual de la lucha, puesto que nosotros no tenemos órganos de gran circulación, porque nunca faltan pretextos al gobierno de Ud. para deshacerse de ellos y, a pesar de que en muchas partes son reducidos a prisión, los que hacen la propaganda de nuestros impresos y los que organizan clubes, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el gobierno legítimo y la paz estable teniendo por base la voluntad nacional y el respeto a la soberanía popular.

Por este motivo, he publicado un *Manifiesto* del cual adjunto a Ud. un ejemplar. Verá Ud. que doy instrucciones a mis partidarios para que obren estrictamente dentro de la ley, y respeten los derechos de sus adversarios políticos, pero, a la vez, les indico que los obliguen también a trabajar dentro de la ley y a respetarles sus derechos.

Si los partidarios de Ud. cumplen con la ley, si las autoridades partidarias de Ud., investidas de su carácter, se erigen en severos guardianes de la ley, el pueblo designará pacíficamente sus mandatarios y habremos entrado para siempre en la vía constitucional, única que podrá cimentar definitivamente la paz y asegurar el engrandecimiento de la Patria.

Pero si Ud. y el señor Corral se empeñan en reelegirse a pesar de la voluntad nacional y, continuando los atropellos cometidos, recurren a los medios puestos en práctica hasta ahora para imponer las candidaturas oficiales, y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, Sr. Gral. Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será Ud. el único culpable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Publique Ud. un manifiesto en que haga a sus partidarios la misma indicación que yo les hago y ponga de su parte todo lo posible por que las autoridades cumplan con su deber respetando la ley y habrá hecho a su Patria el mayor bien, consolidando para siempre la paz.

En cuanto a mí, desde este encierro en donde me tiene Ud. reducido, no puedo más que publicar mi *Manifiesto* aludido y, tranquilo, espero sus consecuencias. Sé muy bien que, con los jueces obedientes a las consignas y superiores poco escrupulosos en darlas cuando se trata de beneficiar a

su partido, mi suerte está en sus manos y que se me podrá procesar y condenar por los mayores delitos: ¡Que así sea! Tengo la conciencia de servir a mi Patria con lealtad y honradez y los mayores peligros personales no me han de arredrar para servirle.

Francisco I. Madero.

Penitenciaría de San Luis, junio 30, 1910.

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez

Eliseo 20

México, D. F.

Recibí antier su grata del 27 del actual, que no contesté luego, porque esperaba la llegada de mi hermano Alfonso, que llegó ayer. Por su citada, veo que le contrarió grandemente que yo mandara publicar mi opinión sobre la candidatura de Dehesa y repitiera lo que a Ud. dije en mi telegrama sobre el particular.

Desde luego, le llamaría la atención que no dije a quién había dado aquella contestación, ni si fue verbal, telegráfica o por carta; que de esa contestación estaban bien enterados nuestros adversarios, quienes tienen conocimiento de todos nuestros telegramas y cartas que van por el correo. Así es que los únicos que estaban en ayunas eran nuestros amigos.

Por lo demás, no veo en qué haya perjudicado a sus negociaciones el que yo haya declarado que la candidatura de Dehesa no fue lanzada de acuerdo con nosotros, lo cual es cierto.

Esto no sería un obstáculo para que, si conviniese al partido, se aceptara el triunfo de esa candidatura como un hecho

consumado, y Ud. comprende que, precisamente, mi actitud de aparente intransigencia lo pondrá en condiciones de obtener mayores ventajas para el partido, en caso de que el Gral. Díaz tratase de buena fe.

Examinando ahora la cuestión desde otro punto de vista, le suplico darse cuenta de lo siguiente: la candidatura de Dehesa, lanzada a última hora, podría creerse que fue de acuerdo con nosotros, y eso nos ponía en mal predicamento con nuestros partidarios, que creerían que habíamos flaqueado en el momento supremo y bajo la presión del terror. Era pues indispensable que fuera sabido por nuestros partidarios cómo había pasado la cosa, a fin de que no fueran a vacilar y, sobre todo, no fueran a poner en duda ni nuestra honradez, ni nuestra firmeza.

Ante esta última consideración, debemos sacrificarlo todo, porque precisamente lo que había dificultado sobremanera la solución del problema que hemos abordado era la falta de fe del pueblo en sus directores, que tantas decepciones le han causado en los últimos treinta años de nuestra historia.

Si pues ahora nos encontramos Ud. y yo al frente de un partido político que presenta las ardientes aspiraciones de la Nación, debemos hacer todo lo posible por que ese partido quede fuerte y prestigiado para lo cual **ES INDISPENSABLE QUE UD. Y YO CONSERVEMOS TODO NUESTRO PRESTIGIO, NO SOLAMENTE COMO HOMBRES HONRADOS, DESINTERESADOS Y PATRIOTAS, SINO COMO HOMBRES FIRMES**, pues esa última cualidad es la más útil en las actuales circunstancias por las que atraviesa la Patria.

La circunstancia de que haya triunfado el gobierno en las elecciones no debe desalentarnos, ni hacernos considerar

como terminada la lucha, puesto que no podemos aceptar como válido el acto fraudulento, ni como legítimo un gobierno que tiene por base un acto tan inmoral.

Si a esto agrega Ud. el inmenso y creciente desprestigio de la actual administración y el indescriptible malestar que se siente en toda la República, comprenderá Ud. que la primera oportunidad que se presente, un incidente cualquiera, cosa que puede suceder de un momento a otro, puede cambiar brusca-mente la situación. Lo esencial es no perder nuestras fuerzas, que consisten principalmente en que nuestra actitud electricice a nuestros partidarios y los haga tener fe en nosotros.

O qué, ¿Ud. cree tan fuera de lo posible que Díaz o Corral mueran en este año, o bien que ocurra algún otro acontecimiento inesperado y de importancia que, en las actuales circunstancias, tendría consecuencias tan favorables para nosotros? Debemos esperar con serenidad el desarrollo de los acontecimientos y no capitular tan pronto ante el primer aparente revés de fortuna.

Las anteriores consideraciones, espero, le harán comprender claramente cuál fue mi criterio al publicar mi entrevista respecto a Dehesa, así como mi carta a Díaz y mi manifiesto, que se publicaron en San Antonio, Texas, después de tiempo.

Como le dije al remitirle esos mismos documentos, a la vez los mandé a publicar en otras partes, pero sólo se pudieron publicar en San Antonio, pues en mis imprentas de San Pedro no se pudo, por las persecuciones.

Ahora bien, creo que no es conveniente que Ud. vaya a publicar algo desaprobando documentos míos, cuya publicación quizá pase inadvertida, pues eso perjudicaría nuestro partido de un modo extraordinario.

Si Ud. cree tener probabilidades de arreglar algo serio y ventajoso, hágalo; pero creo que antes de aceptar algún compromiso definitivo, debe Ud. citar a una convención de nuestro partido.

En los arreglos que haga no me cite para nada, pues por mi parte me rehúso enteramente a tratar y aun a emitir mi opinión sobre el particular mientras me encuentre preso; Ud. comprende que, para mí, tratar en los actuales momentos, es casi tan mal hecho como cuando Santa Anna, en poder de los texanos, ordenó a las fuerzas mexicanas que se retiraran de Texas. Cuando recobre mi libertad, entonces veré qué actitud debo asumir, y que dependerá de la actitud del gobierno y de los acontecimientos.

Lo que sí me parece muy necesario es que Ud., el Lic. su hermano, los principales amigos y yo, sigamos perfectamente unidos y sin vacilaciones.

Se me pasaba recordarle que alguna vez, antes de mi último viaje, hablamos Ud. y el Lic. su hermano y yo, o por lo menos este último y yo, y convenimos en que la fórmula Díaz-Dehesa, a secas, era inaceptable, así es que yo he obrado en perfecto acuerdo con Uds. y no he creído oportuno modificar mi criterio por los últimos acontecimientos.

Respecto a mi actitud en lo sucesivo será de una gran reserva, mientras me encuentre preso, a menos que algún acontecimiento trascendental me obligue a hablar. Las entrevistas que conceda a los periodistas no tendrán más objeto que tener siempre alerta a nuestros amigos.

En tal virtud, puede Ud. confiarme lo que crea conveniente, siempre que me lo haga llegar por conductos seguros, pues no tengo confianza en el correo. Ya le mandaré una dirección reservada para que me escriba.

Supe que Martínez no se había fugado, sino que fue a comprar o a tratar una prensa al Paso.

Es importantísimo que procuren recoger el mayor número posible de documentos que comprueben el fraude habido en las elecciones, a fin de hacer de ellos el uso que creamos conveniente, siendo el principal, desde luego, el de publicar esos documentos.

Francisco I. Madero.

Penitenciaría, San Luis Potosí, julio 6, 1910.

Sr. Lic. José María Pino Suárez
Montecristo, Tabasco.

Su grata del 12 del pasado llegó a mis manos en su tiempo. Le aseguro que la leí con grandísimo interés. Le repito que el telegrama que me mandó a Monterrey, en clave, no llegó a mis manos, y el que me mandó a México no lo entendí.

Su temperamento de poeta lo ha hecho presentir la realidad de las cosas, pues yo veo muy claramente lo que Ud. presiente y es que algo superior nos empuja en la presente lucha y que debe llevarnos al triunfo. Ese algo superior es la voluntad unánime de la Nación, que está de nuestra parte y que cada vez se siente más cansada con el actual régimen de las cosas.

Si acaso cambia Ud. de residencia, no deje de avisármelo, en la primera oportunidad, por telégrafo, diciéndome su nueva dirección, a fin de seguir en correspondencia con usted.

En cuanto a las penalidades a las que se imagina que estoy sujeto, no las conceptúo como tales, pues, materialmente, estoy bien tratado: tengo una habitación amplia, bien ventilada,

me traen la comida de mi casa y los miembros de mi familia, a quien he nombrado defensores, pueden entrar diariamente a verme, y los ratos que no están conmigo los dedico a leer. Además, está en la misma pieza el Lic. Roque Estrada, así es que pasamos bien el tiempo.

Por otro lado, creo que esto no ha perjudicado a la causa; antes nos ha beneficiado, haciendo que la corriente de opinión sea más poderosa a nuestro favor.

Francisco I. Madero.

San Luis Potosí, julio 30, 1910.

Sr. Venustiano Carranza
Cuatro Ciénegas, Coah.

Acuso recibo a su grata del 25 del actual, que he leído con positivo interés. Es indudable que el gobierno va a procurar prolongar mi juicio lo más posible, pero yo procuraré que se abrevie.

No sé hasta cuándo pensará el gobierno ponerme en libertad, pero yo creo que es muy difícil que se resuelva a tenerme aquí después de septiembre. Sin embargo, ya veremos.

Francisco I. Madero.

San Luis Potosí, agosto 5, 1910.

Sr. Lic. José María Pino Suárez
Montecristo, Tab.

Recibí su muy grata con fecha del pasado 26, que leí con interés. Igualmente leí con interés la que escribió al Lic. Emilio Vázquez, de la cual me mandó una copia.

Las ideas de Ud. respecto a nuestra organización me parecen muy convenientes, pues de esta manera estaremos más listos para aprovechar la oportunidad que se nos presente para reivindicar nuestros derechos.

Por supuesto, no debemos considerarnos vencidos y, con calma, debemos esperar los acontecimientos que indudablemente nos favorecerán, pues una situación tan violenta como ésta no puede ser muy duradera.

Don Porfirio, como Ud. sabe, está muy anciano y achacoso, aunque hace grandes esfuerzos por aparecer vigoroso, y de Corral me informan está muy malo de la sangre y, aunque esta enfermedad generalmente se prolonga bastante, siempre destruye mucho el organismo.

Además de esto, pueden ver muchos acontecimientos que aún no prevemos, pero que podrán traer un cambio en la orientación política del país.

Lo que sí es importante es que sigamos organizados, a fin de estar listos para aprovechar la primera oportunidad.

Dígame a dónde le puedo dirigir mis cartas, para que lleguen con más seguridad de no ser violadas, pues ahora resulta que nuestra clave no conviene ya usarla, así es que le suplico no volverme a escribir nada en ella.

Sarita recibió la muy cariñosa carta de la esposa de Ud., la cual contestará muy pronto.

Cuando termine su proceso, avíseme y dígame también cuáles son sus intenciones para cuando termine.

Yo creo que para septiembre terminará este proceso y de alguna manera me darán mi libertad.

Francisco I. Madero.

San Luis Potosí, agosto 18, 1910.

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez

Eliseo 20

México, D. F.

Ayer recibí su grata del 16 del actual, que no contesté desde luego porque esperaba que, con motivo de la entrevista mía, publicada en el *Diario del Hogar* de ayer, me escribiría Ud. y esperaba esa carta para contestarle las dos juntas.

[...] Respecto a la política que debemos seguir, no estoy enteramente de acuerdo con usted. Efectivamente, si resultase el candidato oficial Dehesa, en vez de Corral, sería un triunfo para nuestro partido; pero eso no quiere decir que nosotros nos contentaremos con ese triunfo, ni tampoco que trabajaremos para obtenerlo.

Si Dehesa sube al poder, que suba; pero sin nuestra ayuda y, más bien, a pesar nuestro, pues nosotros, que representamos al pueblo, no podemos permitir que suba al poder alguno contra su voluntad y por medio de procedimientos fraudulentos. El Sr. Dehesa en Veracruz se valió del mismo procedimiento que el Sr. Corral en el resto de la República para imponer su candidatura.

Le repito lo que le he dicho en otras ocasiones: la fuerza nuestra en las actuales circunstancias es inmensa, pero consiste en la confianza que tiene la Nación en nosotros. Si esa confianza disminuye, nuestro partido dejará de tener el inmenso prestigio y la fuerza que en estos momentos es verdaderamente decisiva.

En tal virtud, y convencidos de que el pueblo ha depositado en nosotros su confianza, no debemos, por ningún motivo, traicionar sus intereses, haciéndonos cómplices del inicuo atentado

cometido por el Gral. Díaz y sus partidarios en las elecciones pasadas. En cuanto a esperar que el Gral. Díaz cambie de política es una utopía.

En *El Constitucional* que llegó hoy a mis manos, se reproducen fragmentos de *La sucesión presidencial* y del *Partido Nacional Antirreeleccionista*, en el cual abrigaba yo esperanzas de que el Gral. Díaz evolucionara. Pero las deducciones que se sacan de estos fragmentos son completamente contrarias a su espíritu. Si el Gral. Díaz no ha respondido a las esperanzas que tenía la Nación, y que se reflejaban en esos fragmentos, es inútil seguir ya abrigando esperanzas. Debemos convencernos de un modo definitivo: la Nación no debe esperar nada del Gral. Díaz, sino la continuación del actual régimen de cosas. El Gral. Díaz no cederá ni un ápice, y aun en el caso remotísimo de que designase a Dehesa como vicepresidente, sería para seguir exactamente con la misma política.

Es indudable que en este último caso podríamos tener más esperanzas de evolucionar pacíficamente, pero para obtenerlo necesitamos que nuestro partido conserve toda su fuerza y todo su prestigio y que siga siendo el partido de oposición; que le siga haciendo la oposición a don Teodoro Dehesa, a fin de arrancarle todas nuestras libertades, pues no debemos esperar que el Sr. Dehesa, por sí solo, nos las conceda. Y la prueba de ello es que, en Veracruz, existe el mismo caciquismo, la misma opresión y la misma tiranía que en el resto de la República.

La aparente libertad de que gozan los periódicos para escribir contra del Partido Científico y hasta contra el Gral. Díaz, nada abona a Dehesa porque gozan de esa libertad con la condición expresa de no atacarlo a él. Esto lo sé porque los mismos directores de periódicos me han asegurado que a eso deben su vida.

Por lo demás, nada ganamos con apoyar a Dehesa, ni directamente, ni indirectamente.

Si resulta al fin Corral, como es casi seguro, nosotros habremos perdido nuestro prestigio sin provecho alguno y nos habremos debilitado para proseguir adelante la lucha. Si en cambio triunfa Dehesa, nuestro apoyo ha de influir muy poco en ello.

Nosotros no sacaremos ningún provecho para nuestro partido y también nos debilitaremos ante la opinión pública para seguir luchando contra Dehesa, a fin de obligarlo a evolucionar en el sentido que nosotros deseamos.

Por esta circunstancia estoy convencido que nuestra política debe ser en este caso intransigente; si Dehesa triunfa, que triunfe a pesar nuestro: en ese caso, nosotros seguiremos como partido de oposición, con todo nuestro prestigio. Si triunfa Corral pasará lo mismo.

Pero lo esencial es asumir una actitud netamente antiporfirista, a fin de demostrar, ante los delegados de las naciones extranjeras que vienen a visitarnos, que el Gral. Díaz es un déspota vulgar, que la Nación lo rechaza, que la Nación toda está con nosotros, a fin de que de esta manera esté justificada, ante todas las naciones, cualquier actitud que nos convenga asumir en lo sucesivo, pues debemos estar preparados para todo.

Sé que los redactores de *El Mexicano* están muy descontentos porque se les hace seguir una política algo dehesista y no se les deja libertad para escribir como cuando redactaban *México Nuevo*. Parece hasta que quieren separarse de la dirección sus principales redactores. Yo creo que esto sería funesto y sería preferible que se resolviera Ud. a permitirles que escribieran con más energía, a fin de volver al periódico el prestigio que tenía antes *México Nuevo*.

En cuanto al *Constitucional*, también deseo que asuma una actitud más enérgica y más antiporfirista y por esa circunstancia no veré con malos ojos que se separe Martínez del periódico y deje la dirección a Heriberto Frías,¹¹ pues la verdad es que Martínez es muy débil.

Le aseguro que, si no asumimos esa actitud, nuestro partido se va a disgregar, pues la Nación toda está sumamente indignada con el atropello del que ha sido víctima últimamente y no quiere entender de transacciones.

En cuanto a nosotros, ir a sancionar con nuestra actitud ese escandaloso fraude y ese atentado inaudito, sería hacernos cómplices del Gral. Díaz, traicionar los intereses del pueblo y hacernos acreedores a su desconfianza y quizás inspirarles sentimientos aún más desagradables para nosotros.

Por otra parte, no debemos considerarnos como vencidos, pues desde el momento en que la Nación está con nosotros, yo le aseguro a Ud. que, en la primera oportunidad que se presente, la Nación sabrá hacer respetar sus derechos y no debemos desesperar de ello.

Espero que se convencerá Ud. de mis razones y que esta pequeña diferencia, que hay respecto al punto de vista en la cuestión de Ud. y mía, no vaya a ser, por ningún motivo, cuestión para que existan divisiones entre nosotros.

¹¹ Heriberto Frías (1870-1925). Periodista y novelista mexicano. Apoyó la causa del antirreeleccionismo. En 1910 dirigió el periódico *El Constitucional de México*, y en 1914-1915 el periódico *La Convención*. Después del golpe de Estado de Huerta, se estableció en Hermosillo, Sonora, donde fue editor del diario *La Voz de Sonora*. Autor de novelas como *Temochic* (1893-1895), *El último duelo* (1896), *El amor de la sirenas* (1908) y *¿Águila o sol?* (1923).

Si no está Ud. enteramente conforme con lo que yo le he dicho, quizás sería conveniente que se diera Ud. una vuelta por acá, a fin de que conferenciáramos largamente, pues es indispensable que marchemos completamente de acuerdo.

[...] Leí el artículo que me recomendó, publicado el jueves pasado. No puede decirse que la situación en el país haya empeorado desde que Limantour ha formado parte del gabinete. Por el contrario, más bien ha mejorado algo. Quizás fue más funesto para la Nación el Partido Científico, Romero Rubio, que sostuvo en los estados a gobernadores como Garza Galán en Coahuila, el Gral. Curiel en Jalisco, etc. Esos gobernadores eran mucho más malos que los actuales y en los primeros tiempos del porfirismo se cometían mucho más asesinatos políticos que ahora, y la prueba es que a todo el mundo le ha asombrado que yo y Ud. tengamos aún vida.

Respecto a la gestión financiera del Gral. Díaz, antes de que estuviese Limantour en su gabinete, fue un verdadero fracaso; pues nunca pudo nivelar los presupuestos que se cubrían anualmente con déficit, mientras que, con Limantour, se han nivelado los presupuestos y el crédito de la Nación ha subido considerablemente. Es cierto que ahora se despilfarra y se roba mucho más, pero es porque hay donde robar, mientras que antes ni eso había, debido a la mala gestión financiera.

Esto se lo digo únicamente porque no me parece echarle a Limantour la culpa de todo, cuando el verdadero culpable es el Gral. Díaz. Comprendo muy bien que Corral será mucho más funesto que el Gral. Díaz, pero no hubiese sido así con Limantour, que indudablemente hubiese sido menos malo que el mismo Dehesa.

Francisco I. Madero.

Agto. 19: Antes de terminar esta carta recibí un telegrama de Monterrey, en que me dice que le fue aceptada su renuncia y que estaba entregando a Mata. No sé a cuál de las dos. Para *El Constitucional*, necesitamos un buen administrador y le agradeceré buscarme uno de su acuerdo con Frías o con quien resulte director. Luis Mata no me agrada para el caso. Por supuesto que si Ud. no desea que se acepte a Robelo en *El Constitucional* no se ocupará, pues deseo marchar de acuerdo con Ud. en todo y únicamente deseo insistir en la marcha general política que resumo del modo siguiente:

Es inconveniente seguir manifestando esperanzas en que el Gral. Díaz haga algo bueno por la Patria, pues ni nosotros ni ningún antirreeleccionista las tiene, y es conveniente sancionar con nuestra aprobación, aunque sea tácita, el escandaloso fraude electoral de que ha sido víctima el pueblo.

Francisco I. Madero.

San Luis Potosí, septiembre 19, 1910.

Sr. Lic. José María Pino Suárez
Montecristo, Tab.

Oportunamente, recibí sus gratas del 14 y 15 del pasado, que se cruzaron con mi anterior fecha del 5, en la cual virtualmente estaban contestadas estas últimas, por cuyo motivo no había vuelto a escribirle de nuevo; pero ahora que ha pasado bastante tiempo sin recibir contestación, vuelvo a escribirle de nuevo, tanto para acusarle de recibo de sus gratas ya citadas, como para contestarle en lo necesario.

Hemos pasado las fiestas del Centenario sin novedad, pero Ud. sabrá que en muchas partes de la República ha habido grandes manifestaciones, tanto a favor nuestro, como de desagrado al gobierno; pues en todas partes han predominado los “muertas” contra el Gral. Díaz, muy especialmente en la manifestación en México, el 11 del actual, y sobre cuyo asunto le adjunto el duplicado de una carta que escribo hoy a un amigo sobre el particular.

Por la prensa he visto el pedimento firmado por innumerables yucatecos, pertenecientes a todas las clases sociales, para que se concediera la libertad a todos los presos políticos. Ha sido desoído, tanto por las autoridades locales como por el Gral. Díaz, quien contestó que sentía muchísimo no poder contestar favorablemente, porque ese asunto era de la incumbencia de las autoridades locales de Yucatán.

Es inaudito este cinismo, cuando que son las autoridades federales las que han intervenido directamente, por lo menos en los asuntos de Valladolid. Todo esto no hace sino aumentar el descontento en la República y hacer perder por completo las esperanzas de que el Gral. Díaz reaccione en un sentido más favorable para los deseos y aspiraciones nacionales.

Respecto a mi libertad completa, creo que la obtendré a más tardar por el 10 del entrante, pues ya está terminada la instrucción y parece que se va a dar prisa el asunto.

No dudo que mi prisión estuviese relacionada con los sucesos de Yucatán, según Ud. me dice y según me lo ha hecho creer la relación de la fecha en que fui apresado con la de los acontecimientos de Valladolid. Después, he sabido que el Gral. Díaz cree firmemente que yo fui el que tuve la culpa de aquellos acontecimientos, lo cual viene a confirmarme en la idea de que lo de Valladolid determinó mi prisión, pues indudablemente

fue tal el pánico que les entró que no pudieron reflexionar sobre las pocas probabilidades que había de que fuese yo el culpable de tal cosa.

Dígame si no ha recibido mi anterior con fecha del 12, para mandarle una copia, en caso necesario. En resumen, le decía en esa carta que el periódico, de cuya organización trataba Ud. con Escobedo, es preciso fundarlo, y que ya le avisaré a Ud. oportunamente cuando nos resolvamos a ello, para que mande Ud. los fondos que pueda reunir en Yucatán y Tabasco para ayudar a la formación de ese gran periódico.

Yo creo que ese periódico no deberá fundarse sino en los últimos días de noviembre.

Francisco I. Madero.

CONSEJO EDITORIAL

Dip. Juan Pablo Adame Alemán

Presidente

Grupo Parlamentario del PAN

Dip. José Enrique Dóger Guerrero <i>Titular</i>	Dip. Tomás Brito Lara <i>Titular</i>
Dip. Eligio Cuitláhuac González Farías <i>Suplente</i> Grupo Parlamentario del PRI	Grupo Parlamentario del PRD
Dip. Ricardo Astudillo Suárez <i>Titular</i>	Dip. Alberto Anaya Gutiérrez <i>Titular</i>
Dip. Laura Ximena Martel Cantú <i>Suplente</i> Grupo Parlamentario del PVEM	Dip. Ricardo Cantú Garza <i>Suplente</i> Grupo Parlamentario del PT
Dip. Luis Antonio González Roldán <i>Titular</i>	Dip. José Francisco Coronato Rodríguez <i>Titular</i>
Dip. José Angelino Caamal Mena <i>Suplente</i> Grupo Parlamentario de Nueva Alianza	Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña <i>Suplente</i> Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario General

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario de Servicios Parlamentarios

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Centro de Documentación, Información y Análisis

Lic. Édgar Piedragil Galván

Secretario Técnico del Consejo Editorial

Correspondencia política

DE FRANCISCO I. MADERO,
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES DE OFFSET REBOÁSÁN,
EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
EN AGOSTO DE 2013.
EL TIRO CONSTA DE 4000 EJEMPLARES



La colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano que presenta el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura, pretende mostrar, por medio de la pluma de significativos escritores, periodistas, historiadores y pensadores, en distintas etapas de la historia nacional, las ideas y expresiones que cimentaron y enriquecieron nuestra norma jurídica a favor del bien colectivo.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esta lucha se prolongó hasta la consolidación como República gracias a las Leyes de Reforma, las cuales constituyeron la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano, además de ser uno de los más notables antecedentes de los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político mexicano.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
LEGISLATIVO Y POLÍTICO MEXICANO